

# CRISTIANIDAD

AL REINO DE CRISTO  
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

## CANONIZACIÓN DE PABLO VI

La alegría cristiana de Pablo VI, participación de la alegría del Corazón de Cristo

Sobrenaturalizar al Romano Pontífice

«Sentir con la Iglesia» según san Ignacio de Loyola

Santa Catalina de Siena, modelo de amor a la Iglesia y al Papa

Los silencios del papa Honorio y la infalibilidad pontificia



«Quisiéramos ser capaces, ahora más que nunca, de ejercer la función que Dios encomendó a Pedro de confirmar en la fe a los hermanos. Quisiéramos comunicaros este carisma de la certeza que el Señor da a quien le representa, incluso indignamente, en esta tierra. Y deciros que la fe —cuando está fundada en la palabra de Dios, aceptada y situada en la conformidad de nuestro propio ánimo humano— esta fe nos da una certeza verdaderamente segura».



## Sumario

«La alegría cristiana, participación de la alegría del Corazón de Cristo» <i>Ibon Elósegui</i>	3
Una inolvidable alocución de Pablo VI	7
«Sentir con la Iglesia» según san Ignacio de Loyola <i>Ignacio Manresa HNSSC</i>	10
Sobrenaturalizar al Romano Pontífice <i>Francisco Canals Vidal</i>	17
El Concilio Vaticano I <i>Guillermo Pons</i>	19
Extensión de la infalibilidad pontificia	22
«Roma locuta, causa finita» <i>José Ignacio Orbe HNSSC</i>	23
«El magisterio petrino está al servicio de la palabra de Dios»	26
Los silencios del papa Honorio y la infalibilidad pontificia <i>Gerardo Manresa</i>	27
Santa Catalina de Siena, modelo de amor a la Iglesia y al Papa <i>M<sup>a</sup> Reyes Jaurrieta Galdiano</i>	30
Mártires españoles del s. xx	32
Monumentos al Sagrado Corazón de Jesús	34
Centenario de la consagración de España al Corazón de Jesús	35
Orientaciones bibliográficas	37
Hemos leído	38
Iglesia perseguida	40
Pequeñas lecciones de historia	42
Actualidad religiosa	43
Actualidad política	45

Edita  
Fundación Ramón Orlandis i Despuig  
Director: Antoni Prevosti Monclús  
Redacción y administración  
Duran i Bas, 9, 2<sup>a</sup>  
08002 Barcelona  
Redacción: 93 317 47 33  
e-mail: ramonorlandis@gmail.com  
Administración y fax: 93 317 80 94  
revista.cristiandad@gmail.com  
<http://www.orlandis.org>

Imprime: Anebri Artes Gráficas, C.I.F A-80083017

## RAZÓN DEL NÚMERO

LA reciente canonización del papa Pablo VI, tema central del presente número, nos invita a reflexionar sobre la importancia del magisterio de este papa santo que gobernó la Iglesia en aquellos tiempos postconciliares en los que la desorientación doctrinal y disciplinar penetró en tantos ambientes eclesiológicos.

Recordemos los principales documentos que obedecen a este propósito de reafirmar con especial vigor el magisterio permanente de la Iglesia acerca de materias nucleares de la fe cristiana que algunos dieron –y continúan dando– por cancelado a raíz de una interpretación rupturista de los documentos conciliares. *Mysterium fidei* sobre la presencia real de Cristo en la Eucaristía, «inefable don que la Iglesia ha recibido de Cristo, como el tesoro más precioso», *Sacerdotalis Caelibatus* sobre el celibato sacerdotal «que la Iglesia custodia desde hace siglos como perla preciosa», *Humanae vitae*, enseñanza profética, que a pesar de los silencios y desprecios de los que se ha visto rodeada, ha iluminado la conciencia de tantos esposos cristianos. Y finalmente hay que hacer mención del «Credo del Pueblo de Dios» que Pablo VI pronunció como solemne profesión de la fe de la Iglesia en la clausura del Año de la Fe. En la homilía de la misa el Papa recordaba la situación que vivía la Iglesia: «Bien sabemos por que perturbaciones están hoy agitados, en lo tocante a la fe, algunos grupos que no escaparon al influjo de un mundo en el que tantas verdades son completamente negadas o puestas en discusión». Esta situación presente en el seno de la Iglesia, señala el Papa, es el motivo por el que el Vicario de Cristo «alza su voz para dar un testimonio firmísimo de la verdad divina, que ha sido confiada a la Iglesia para que la anuncie a todas las gentes».

Al subrayar la importancia de este magisterio pontificio, hemos querido recordar enseñanzas de permanente actualidad en las que CRISTIANDAD ha puesto siempre gran énfasis. En primer lugar las reglas que expone san Ignacio en su libro de Ejercicios Espirituales sobre «Sentir con la Iglesia». Tenerlas presentes, en nuestros días, podría ayudar a superar ciertas actitudes de perplejidad y de crítica estéril que proliferan en algunos ambientes. También nos ha parecido oportuno volver a publicar un artículo de nuestro maestro Francisco Canals que afirmaba la necesidad de sobrenaturalizar al Papa, recordando lo que decía el padre Orlandis: el Papa es infalible en sus enseñanzas, no en sus silencios ni en sus gestos circunstanciales.

Una reflexión final: de los papas de los siglos XIX y XX, la Iglesia venera a cinco en los altares: al Beato Pío IX, y a los santos, Pío X, Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II. Tendríamos que remontarnos a los siglos XVI y XVII para encontrar otros papas, beatos o santos: San Pío V y al beato Inocencio XI, y sólo en los primeros siglos de la Iglesia había existido una mayor continuidad de santidad en los sucesores de Pedro. Hay otra realidad en la que también se da este paralelismo entre los primeros siglos y la actualidad: la Iglesia del siglo XX vuelve a ser una Iglesia de mártires. La santidad de los papas y el testimonio de fe de los mártires tienen que ser motivos de fundada esperanza. En medio de tanta secularización Dios mediante su Iglesia va preparando al mundo para el establecimiento del reinado de Cristo.

## «La alegría cristiana, participación de la alegría del Corazón de Cristo»

IBON ELÓSEGUI



ENTRE los distintos aspectos que subrayó el papa Francisco de la figura de Pablo VI tanto en la homilía de beatificación (19/10/2014), como en la de canonización (14/10/2018) encontramos el de la alegría. Afirmaba en la primera de ellas: «El que fuera gran timonel del Concilio, al día siguiente de su clausura, anotaba en su diario personal: “Quizás el Señor me ha llamado y me ha puesto en este servicio no tanto porque yo tenga algunas aptitudes, o para que gobierne y salve la Iglesia de sus dificultades actuales, sino para que sufra algo por la Iglesia, y quede claro que Él, y no otros, es quien la guía y la salva”... En esta humildad resplandece la grandeza del beato Pablo VI que, en el momento en que estaba surgiendo una sociedad secularizada y hostil, supo conducir con sabiduría y con visión de futuro —y quizás en solitario— el timón de la Barca de Pedro sin perder nunca la alegría y la fe en el Señor».

De igual manera, en la homilía de canonización, volvía a aparecer este aspecto de la alegría: «...un corazón desprendido de los bienes, que ama libremente al Señor, difunde siempre la alegría, esa alegría tan

necesaria hoy». El santo papa Pablo VI escribió: «Es precisamente en medio de sus dificultades cuando nuestros contemporáneos tienen necesidad de conocer la alegría, de escuchar su canto» (exhortación apostólica *Gaudete in Domino*, 9). «Jesús nos invita hoy a regresar a las fuentes de la alegría, que son el encuentro con Él, la valiente decisión de arriesgarnos a seguirlo, el placer de dejar algo para abrazar su camino. Los santos han recorrido este camino».

Y seguía el Papa resaltando el mismo aspecto que resaltó cuatro años antes: «Pablo VI, aun en medio de dificultades e incomprensiones, testimonió de una manera apasionada la belleza y la alegría de seguir totalmente a Jesús. También hoy nos exhorta, junto con el Concilio del que fue sabio timonel, a vivir nuestra vocación común: la vocación universal a la santidad. No a medias, sino a la santidad».

Resulta muy significativo que a la hora de hablar de Pablo VI, el papa Francisco haya hecho referencia a la alegría en ambas ocasiones y justamente, del Papa que fue protagonista de primera mano de la gran tormenta post-conciliar que tuvo lugar durante su pontificado: secularización de miles de

sacerdotes y religiosos, cierre de seminarios, relajación moral, rechazo de la Tradición de la Iglesia, extensión de ideas heterodoxas en el interior de la Iglesia... que llevó al mismo Pablo VI a afirmar, «Se diría que a través de alguna grieta ha entrado el humo de Satanás en el templo de Dios. Hay dudas, incertidumbre, problemática, inquietud, insatisfacción, confrontación. [...]. Se creía que después del Concilio vendría un día de sol para la historia de la Iglesia. Por el contrario, ha venido un día de nubes, de tempestad, de oscuridad» (29 de junio de 1972, solemnidad de san Pedro y san Pablo).

## Año Santo de 1975

Fue en el año 1975, a los diez años de la clausura del Concilio Vaticano II (1962-1965), cuando, con ocasión del Año Santo dedicado a la Renovación y a la Reconciliación, Pablo VI publicó, el 9 de mayo de ese mismo año, la exhortación apostólica *Gaudete in Domino*, sobre la alegría cristiana.

En este Año Santo el Papa realizaba una llamada a la renovación interior y a la reconciliación en Cristo. «Se trata de la salvación de los hombres y de su felicidad en todo su pleno sentido. En el momento en que los cristianos se disponen a celebrar, en el mundo entero, la venida del Espíritu Santo, os invitamos a pedirle el don de la alegría, la cual es un don del Espíritu Santo».

Esta llamada era realizada a una sociedad que vivía su vida cada vez más alejada de las enseñanzas de la Iglesia, y de unos fieles muchas veces confundidos por las doctrinas heterodoxas que eran promulgadas desde los altares hasta las cátedras de los seminarios y universidades. «En no pocos ambientes entre los católicos cunde el pesimismo y el desaliento: unos

*«La alegría cristiana es por esencia una participación espiritual de la alegría insondable, a la vez divina y humana, del Corazón de Jesucristo glorificado».*

se quejan de que las aplicaciones del Concilio se han llevado demasiado lejos; otros, de que se quedaron cortas. Hay conflictos y frustraciones. Hay tristeza»<sup>1</sup>.

Y es en este ambiente donde Pablo VI sorprende con este maravilloso documento sobre la alegría cristiana.

1. «Magisterio pontificio I». BAC, 1996. Comentario introductorio a la exhortación del Papa.

## La fuente de la alegría: el Corazón de Jesucristo

CUÁL es la fuente de donde brota esta alegría cristiana? Nos lo dice el mismo Papa al inicio de la encíclica, como pórtico de todo lo que será la exposición doctrinal de la misma:

«La alegría cristiana es por esencia una participación espiritual de la alegría insondable, a la vez divina y humana, del Corazón de Jesucristo glorificado».

Y afirma más adelante, como realzar aún más la fuente de donde brota la verdadera alegría: «El *Exsultet* del pregón pascual canta un misterio realizado por encima de las esperanzas proféticas: en el anuncio gozoso de la resurrección, la pena misma del hombre se halla transfigurada, mientras que la plenitud de la alegría surge de la victoria del Crucificado, de su corazón traspasado, de su cuerpo glorificado, y esclarece las tinieblas de las almas».

Es ahí, de su corazón traspasado, de donde brota la verdadera alegría que anhela el ser humano. Para llegar a esta afirmación, el Papa va recorriendo la experiencia del hombre en la búsqueda de la felicidad, en la búsqueda de la verdadera alegría.

## Anhelo de la alegría y dificultad de nuestros días de alcanzarla

JUNTO con el deseo que experimenta todo hombre de poseer la plena alegría, se constata, «Por una extraña paradoja, la misma conciencia de lo que constituye, más allá de todos los placeres transitorios, la verdadera felicidad, incluye también la certeza de que no hay dicha perfecta. La experiencia de la finitud, que cada generación vive por su cuenta, obliga a constatar y a sondear la distancia inmensa que separa la realidad del deseo de infinito».

«Esta paradoja —sigue afirmando el Papa— y esta dificultad de alcanzar la alegría parecen a Nos especialmente agudas en nuestros días. Y ésta es la razón de nuestro mensaje. La sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría. Porque la alegría tienen otro origen. Es espiritual. El dinero, el confort, la higiene, la seguridad material no faltan con frecuencia; sin embargo, el tedio, la aflicción, la tristeza forman parte, por desgracia, de la vida de muchos. Esto llega a veces hasta la angustia y la desesperación que ni la aparente despreocupación ni el frenesí del gozo presente o los paraísos artificiales logran evitar».

Así pues, la sociedad consumista, materialista

y tecnologizada propuesta por el hombre actual, se aleja cuando intenta acercarse a aquello que busca. La razón de ello estriba en que la alegría, nos dice el Papa, tiene un origen sobrenatural. Y así como dos planos paralelos nunca llegan a tocarse, en lugar de alegría, el mundo actual encuentra desgracia y tristeza.

### El rechazo del pecado, paso previo de la alegría

**S**IGUE afirmando el Papa: «Se puede hablar aquí de la tristeza de los no creyentes, cuando el espíritu humano, creado a imagen y semejanza de Dios, y por tanto orientado instintivamente hacia Él como hacia su Bien supremo y único, queda sin conocerlo claramente, sin amarlo, y por tanto sin experimentar la alegría que aporta el conocimiento, aunque sea imperfecto, de Dios y sin la certeza de tener con Él un vínculo que ni la misma muerte puede romper. ¿Quién no recuerda las palabras de san Agustín: “Nos hiciste, Señor, para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que repose en ti?”».

Es pues, el rechazo del pecado, la necesidad de saberse necesitado de Dios y de cumplir su voluntad el primer paso para alcanzar la anhelada alegría verdadera que el hombre desea en lo más profundo de su ser.

### El anuncio de la verdadera alegría en las Sagradas Escrituras

**Y**A en el Antiguo Testamento Dios va anunciando a su pueblo la alegría de la salvación que le ha sido prometida. Esta promesa de salvación comunicada a su pueblo se mantiene a través de las múltiples vicisitudes que va experimentado a lo largo de su historia.

«Se trata siempre de una experiencia exultante de liberación y restauración –al menos anunciadas– que tienen su origen en el amor misericordioso de Dios para con su pueblo elegido, en cuyo favor Él cumple, por pura gracia y poder milagrosos, las promesas de la Alianza... Se trata finalmente y sobre todo, de la alegría gloriosa y sobrenatural, profetizada en favor de la nueva Jerusalén».

Es esta esperanza escatológica que le ha sido revelada al Pueblo de Israel la fuente verdadera de su alegría. Promesa que le ha sido ofrecida de manera completamente gratuita y en absoluto merecida.

«Cuando tú estés abandonada, dolida y descuidada, yo te haré objeto de orgullo perennemente y motivo de alegría de edad en edad... Como un joven toma por esposa a una virgen, así tu autor te desposará, y como

un marido se alegra de su esposa, tu Dios se alegrará de ti» (Is 60,15; 62,5; cf. Gal 3,27; Ap 21,1-4).

### La paradoja de la alegría cristiana, la Cruz

**A** pesar de los sufrimientos propios de este mundo, el Papa nos ilumina el sentido del sufrimiento y de la muerte: «Es la paradoja de la condición cristiana que esclarece singularmente la de la condición humana: ni las pruebas, ni los sufrimientos quedan eliminados de este mundo, sino que adquieren un nuevo sentido, ante la certeza de compartir la redención llevada a cabo por el Señor y de participar en su gloria. Por eso el cristiano, sometido a las dificultades de la existencia común, no queda sin embargo reducido a buscar su camino a tientas, ni a ver en la muerte el fin de sus esperanzas. En efecto, como ya lo anunciaba el profeta: «El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban tierra de sombras y una luz les brilló. Acreciste la alegría, aumentaste el gozo» (Is 9,1-2). El *Exsultet* del pregón pascual canta un misterio realizado por encima de las esperanzas proféticas: en el anuncio gozoso de la resurrección, la pena misma del hombre se halla transfigurada, mientras que la plenitud de la alegría surge de la victoria del Crucificado, de su Corazón traspasado, de su cuerpo glorificado, y esclarece las tinieblas de las almas».

### La alegría en el corazón de los santos

**S**ON los santos los que mejor han comprendido la fuente de la verdadera alegría. De hecho, la santa por excelencia que goza de manera sublime de la alegría del Señor es la Virgen María, a la cual los cristianos invocamos como «*Causa nostrae laetitiae*» (causa de nuestra alegría). Ella supo como nadie acoger la voluntad de Dios sin poner impedimento alguno, abierta completamente a la gracia de Dios. De ahí que afirme el Papa: «Ella mejor que ninguna otra criatura, ha comprendido que Dios hace maravillas: su nombre es santo, muestra su misericordia, ensalza a los humildes, es fiel a sus promesas. Sin que el discorrir aparente de su vida salga del curso ordinario, medita hasta los más pequeños signos de Dios, guardándolos dentro de su corazón; y no es que haya sido eximida de los sufrimientos: ella está presente al pie de la cruz, asociada de manera eminente al sacrificio del Siervo inocente, como madre de dolores».

Junto a otros santos, Pablo VI muestra a santa Teresa de Lisieux como aquella que «nos indica el camino valeroso del abandono en las manos de Dios, a quien ella confía su pequeñez. Sin embargo, no por eso ignora el sentimiento de la ausencia de

Dios, cuya dura experiencia ha hecho, a su manera, nuestro siglo: “A veces le parece a este pajarito (a quien ella se compara) no creer que exista otra cosa sino las nubes que lo envuelven...” Es el momento de la alegría perfecta para el pobre, pequeño y débil ser... Qué dicha para él permanecer allí y fijar la mirada en la luz invisible que se oculta a su fe».

La misma santa Teresita, en una carta que escribió a su hermana Leonia le decía: «Querida hermanita, ya ves que también yo participo de tu alegría, que sé que es muy grande, pero sé también que los sacrificios no dejan de acompañarla. ¿Sería meritoria, sin ellos, la vida religiosa? No, ¿verdad que no? Por el contrario, las pequeñas cruces son las que constituyen toda nuestra alegría. Esas pequeñas cruces no son más corrientes que las grandes, y preparan nuestro corazón para recibir éstas cuando así lo quiera nuestro Maestro».<sup>2</sup>

## La Eucaristía, fuente de la alegría cristiana

**F**INALIZA el Santo Padre, exhortándonos a ser devotos de la Eucaristía, «nuestra última palabra en esta exhortación es una llamada urgente a todos los responsables y animadores de las comunidades cristianas: que no teman insistir a tiempo y a destiempo sobre la fidelidad de los bautizados a la celebración gozosa de la Eucaristía dominical. ¿Cómo podrían abandonar este encuentro, este banquete que Cristo nos prepara con su amor? ¡Que la participación sea muy digna y festiva a la vez! Cristo, crucificado y glorificado viene en medio de sus discípulos para conducirlos juntos a la renovación de su Resurrección. Es la cumbre, aquí abajo, de la Alianza de amor entre Dios y su pueblo: signo y fuente de alegría cristiana, preparación para la Fiesta eterna».

En esta misma línea escribía el papa san Juan Pablo II unas bellísimas palabras: «Es hermoso estar con Él y, reclinados sobre su pecho como el discípulo predilecto (cf. Jn 13, 25), palpar el amor infinito de su corazón. Si el cristianismo ha de distinguirse en nuestro tiempo sobre todo por el “arte de la oración”, (48) ¿cómo no sentir una renovada necesidad de estar largos ratos en conversación espiritual, en adoración silenciosa, en actitud de amor, ante Cristo presente en el Santísimo Sacramento? ¡Cuántas veces, mis queridos hermanos y hermanas, he hecho

2. Carta 148 a Leonia, 13 de agosto de 1893

esta experiencia y en ella he encontrado fuerza, consuelo y apoyo!»<sup>3</sup>.

Y el cardenal don Marcelo, en una homilía, recordaba esta anécdota de san Pablo VI, que bien merece ser tenida en cuenta, ya que es muy representativa de esta «alegría con la que supo llevar el timón de Pedro» que nos recordaba el papa Francisco en su homilía de canonización, y que nos ayuda a comprender la fuente de la verdadera alegría que anhela el corazón humano.

«Sí, hay que vivir ese Corazón. Quiero decir algo que sucedió no hace mucho tiempo, porque el que fue protagonista de este episodio fue sencillamente el papa Pablo VI. Me lo contó un día Paloma Gómez Borrero, esa periodista que viene con tanta frecuencia a España y que tantas crónicas ha escrito en los periódicos y en la televisión para hablar de los hechos de la Iglesia. Ella ha acompañado al Papa en sus viajes diversos en muchas ocasiones, como otros periodistas, y dice que en una ocasión el papa Pablo VI —era el viaje a África, con un calor espantoso—, al llegar a lo que hacía de obispado, buscó o le buscaron un lugar sombrío en que poder cobijarse y allí se acomodó. Pasado un poco de tiempo, se presentó el cardenal Casaroli, Secretario de Estado, ya fallecido también; abrió delicadamente la puerta y vio que el papa Pablo VI estaba con la cabeza caída, como si buscara un descanso que no tenía. Entonces el Cardenal arrancó a correr, temiendo que le había sucedido algo al Papa. “Santidad, Santidad, ¿qué le ocurre, por favor?”. Y se acercó hasta cogerle en sus brazos. Y el papa entonces le dijo: “Calma, calma, no me pasa nada, pero usted sabe cómo padezco yo de artrosis, que hay días y noches que no puedo descansar nada. Esta noche me ha ocurrido eso. No he podido descansar y ahora con el calor que tengo, tampoco puedo; por eso lo único que me tranquiliza un poco es doblar la cabeza, inclinarla, respirar con calma y así durante algún rato voy teniendo dentro de mí una tranquilidad que no tenía y hasta que oigo el latido de ese corazón que me está diciendo: Adelante, sigue adelante. Hay que seguir trabajando para rendir las almas ante este Corazón de Jesús que yo siento al inclinar mi rostro sobre él”. Hermoso pasaje»<sup>4</sup>.

3. «*Ecclesia de Eucharistia*», n. 25. San Juan Pablo II, 17/04/2003.

4. Homilía en la solemne bendición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en Peñalsordo (Badajoz), el 1 de junio de 2001.

## Una inolvidable alocución de Pablo VI

**N**OS referimos a la alocución del papa Pablo VI, en la audiencia general del miércoles, día 15 de noviembre de 1972.

En ella, el pontífice quiso ampliar y aun enseñar, con autoridad suprema, lo que más brevemente había dicho en su histórica homilía durante la santa misa de la fiesta de san Pedro y san Pablo, 29 de junio de 1972.

Con sereno valor y firmeza apostólica denunció entonces Pablo VI, ante la Iglesia y el mundo, la realidad innegable de la causa que explica la situación actual de la Iglesia. *«Se diría que, a través de alguna grieta, ha entrado el humo de Satanás en el Templo de Dios. Hay dudas, incertidumbres, inquietud, insatisfacción, confrontación. Ya no se confía en la Iglesia; se confía más bien en cualquier profeta profano, que nos viene a hablar desde algún periódico o algún movimiento social».*

Y, finalmente, después de terminar su certera visión de la Iglesia posconciliar, llegó al punto culminante de su homilía, y se preguntó: *«¿cómo ha ocurrido todo esto? Nos ahora queremos confiaros nuestro pensamiento; ha habido un poder, un poder adverso; digamos su nombre: el demonio. Este misterioso ser, que*

*está en la propia Carta de San Pedro, que estamos comentando; el demonio, al que se hace alusión tantas veces en el Evangelio, y por los mismos labios de Cristo. Es el enemigo del hombre. Sí; creemos en algo preternatural, venido al mundo, y ahora precisamente para perturbar, para sofocar los frutos del Concilio Ecuménico, y para impedir que la Iglesia prorrumpiese en un himno de júbilo, al tener de nuevo conciencia clara y completa de sí misma».*

Como se ve, fue una afirmación categórica y clarísima. Al poder del «Adversario» atribuyó el Papa lo que poco antes nos había manifestado: *«Se creía que después del Concilio, vendría un día de sol para la Iglesia y su historia. Mas, por el contrario, ha venido un día de nubes, de tempestad, de oscuridad, de incertidumbre».*

Pues bien; a los cinco meses escasos de aquella tan grave denuncia, el papa Pablo VI, creyó que era deber de su ministerio apostólico desarrollar más y proponer en una enseñanza más amplia y completa lo que tan sólo había insinuado en su homilía de la fiesta de san Pedro. Y así lo hizo en la audiencia general del 15 de noviembre de 1972,

### «Padre nuestro..., ¡líbranos del mal!»

*Audiencia general, 15 de noviembre de 1972*

**C**UÁLES son hoy las necesidades mayores de la Iglesia? No os suene como simplista, o justamente como supersticiosa e irreal nuestra respuesta; una de las necesidades mayores es la defensa de aquel mal que llamamos demonio.

Antes de aclarar nuestro pensamiento, invitamos al vuestro a que se abra a la luz de la fe sobre la visión de la vida humana, visión que, desde este observatorio, se extiende extraordinariamente y penetra en profundidades singulares. Y verdaderamente el cuadro que estamos invitados a contemplar con realismo global es muy hermoso. Es el cuadro de la creación, la obra de Dios, que Dios mismo, como espejo exterior de su sabiduría y de su poder, admiró en su belleza sustancial (cf Gen 1, 10, etc.).

Luego es muy interesante el cuadro de la historia dramática de la humanidad, de cuya historia emerge la de la redención, la de Cristo, de nuestra salvación, con sus tesoros estupendos de revelación, de profecía, de santidad, de vida elevada a nivel sobrenatural,

de promesas eternas (cf Ef 1, 10). Sabiendo mirar este cuadro, necesariamente debemos sentirnos encantados (cf. san Agustín, *Soliloquios*); todo tiene un sentido, todo tiene un fin, todo tiene un orden y todo permite vislumbrar una presencia trascendente, un pensamiento, una vida y, finalmente, un amor, de suerte que el universo, por lo que es y por lo que no es, se presenta a nosotros como una preparación entusiasmante y embriagadora para algo todavía más bello y todavía más perfecto (cf 1Cor 2, 9; 13, 12; Rm 8, 19-23). La visión cristiana del cosmos y de la vida es, por tanto, triunfalmente optimista; y esta visión justifica nuestra alegría y nuestra gratitud de vivir con las que, al celebrar la gloria de Dios, cantamos nuestra fidelidad (cf. el Gloria de la Misa).

¿Pero es completa esta visión? ¿Es exacta? ¿Nada nos importan las deficiencias que existen en el mundo? ¿Los desajustes de las cosas respecto de nuestra existencia? ¿El dolor, la muerte, la maldad, la crueldad, el pecado; en una palabra, el mal? ¿Y no vemos

cuánto mal existe en el mundo? ¿Especialmente cuánto mal moral, es decir, simultáneo, si bien de distinta forma, contra el hombre y contra Dios? ¿No es este acaso un triste espectáculo, un misterio inexplicable? ¿Y no somos nosotros, justamente nosotros, seguidores del Verbo y cantores del Bien, nosotros creyentes, los más sensibles, los más turbados por la observación y la experiencia del mal? Lo encontramos en el reino de la naturaleza, en el que sus innumerables manifestaciones nos parece que delatan un desorden. Después lo encontramos en el ámbito humano, donde hallamos la debilidad, la fragilidad, el dolor, la muerte; y algo peor, una doble ley opuesta: una que desearía el bien, y otra, en cambio, orientada al mal; tormento que san Pablo pone en humillante evidencia para demostrar la necesidad y la suerte de una gracia salvadora, es decir, de la salvación traída por Cristo (cf Rm 7); ya el poeta pagano había denunciado este conflicto inte-

*Se sale del cuadro de la enseñanza bíblica y eclesiástica quien se niega a reconocer su existencia del demonio.*

rior en el corazón mismo del hombre: «*Video meliora, proboque, deteriora sequor*» (Ovidio, *Metamorfosis.*, 7, 19). Encontramos el pecado, perversión de la libertad humana, y causa profunda de la muerte, porque es separación de Dios, fuente de la vida (Rm 5, 12); y además, a su vez, ocasión y efecto de una intervención en nosotros y en el mundo de un agente oscuro y enemigo, el demonio.

El mal no es solamente una deficiencia, sino una eficiencia, un ser vivo, espiritual, pervertido y perversor. Terrible realidad. Misteriosa y pavorosa. Se sale del cuadro de la enseñanza bíblica y eclesiástica quien se niega a reconocer su existencia; o bien quien hace de ella un principio que existe por sí y que no tiene, como cualquier otra criatura, su origen en Dios; o bien la explica como una pseudorrealidad, una personificación conceptual y fantástica de las causas desconocidas de nuestras desgracias. El problema del mal, visto en su complejidad y en su absurdidad respecto de nuestra racionalidad unilateral se hace obsesionante: constituye la más fuerte dificultad para nuestra comprensión religiosa del cosmos. No sin razón sufrió por ello durante años san Agustín: «*Quaerebam unde malum, et non erat exitus*», buscaba de dónde procedía el mal, y no encontraba explicación (*Confesiones*, VII, 5, 7, 11, etc., PL., 22, 736, 739).

He aquí, pues, la importancia que adquiere el conocimiento del mal para nuestra justa concepción cristiana del mundo, de la vida, de la salvación. Primero, en el desarrollo de la historia evangélica, ¿quién no re-

cuerda, al principio de su vida pública, la página densísima de significados de la triple tentación de Cristo? Y después, en los múltiples episodios evangélicos, en los cuales el demonio se cruza en el camino del Señor y figura en sus enseñanzas (cf Mt 12, 43). ¿Y cómo no recordar que Cristo, refiriéndose al Demonio en tres ocasiones como a su adversario, lo denomina «Príncipe de este mundo»? (Jn 12, 31; 14, 30; 16, 11). Y la incumbencia de esta nefasta presencia está señalada en muchísimos pasajes del Nuevo Testamento. San Pablo lo llama el «dios de este mundo» (2 Co 4, 4), y nos pone en guardia sobre la lucha a oscuras que nosotros, cristianos, debemos mantener no con un solo demonio, sino con una pluralidad pavorosa: «Revestíos, dice el Apóstol, de la coraza de Dios para poder hacer frente a las asechanzas del diablo, que nuestra lucha no es (sólo) contra la sangre y la carne, sino contra los principados y las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malignos de los aires» (Ef 6, 12).

Y que se trata no de un solo demonio, sino de muchos, diversos pasajes evangélicos nos lo indican (cf. Lc 11, 21; Mc 5, 9); pero uno es el principal: Satanás, que quiere decir el adversario, el enemigo; y con él muchos, todos criaturas de Dios, pero caídas —porque fueron rebeldes— y condenadas (cf DS 800-428); todo un mundo misterioso, revuelto por un drama desgraciadísimo, del que conocemos muy poco.

Conocemos, sin embargo, muchas cosas de este mundo diabólico que afectan a nuestra vida y a toda la historia humana. El demonio está en el origen de la primera desgracia de la humanidad; él fue el tentador engañoso y fatal del primer pecado, el pecado original (cf Gen 3; Sab 1, 24). Por aquella caída de Adán, el demonio adquirió un cierto dominio sobre el hombre, del que sólo la redención de Cristo nos pudo liberar. Es una historia que sigue todavía: recordemos los exorcismos del bautismo y las frecuentes alusiones de la Sagrada Escritura y de la liturgia a la agresiva y opresora «potestad de las tinieblas» (cf Lc 22, 53; Col 1,13). Es el enemigo número uno, es el tentador por excelencia. Sabemos también que este ser oscuro y perturbador existe de verdad y que con alevosa astucia actúa todavía; es el enemigo oculto que siembra errores e infortunios en la historia humana. Debemos recordar la parábola reveladora de la buena semilla y de la cizaña, síntesis y explicación de la falta de lógica que parece presidir nuestras sorprendentes vicisitudes: «*Inimicus homo hoc fecit*» (Mt 13, 28). El hombre enemigo hizo esto. Él es «el homicida desde el principio... y padre de toda mentira», como lo define Cristo (cf Jn 8, 44s); es el insidiador sofisticado del equilibrio moral del hombre. Es el pérfido y astuto encantador, que sabe insinuarse en nosotros por medio de los sen-



tidos, de la fantasía, de la concupiscencia, de la lógica utópica, o de los desordenados contactos sociales en el juego de nuestro actuar, para introducir en él desviaciones, tanto más nocivas cuanto que en apariencia son conformes a nuestras estructuras físicas o psíquicas o a nuestras instintivas y profundas aspiraciones.

Este capítulo sobre el demonio y sobre la influencia que puede ejercer, tanto en cada una de las personas como en comunidades, sociedades enteras o acontecimientos, sería un capítulo muy importante de la doctrina católica que debería estudiarse de nuevo, mientras que hoy se le presta poca atención. Piensan algunos encontrar en los estudios psicoanalíticos y psiquiátricos o en experiencias espiritistas, hoy excesivamente difundidas por muchos países, una compensación suficiente. Se teme volver a caer en viejas teorías maniqueas o en terribles divagaciones fantásticas y supersticiosas.

Hoy prefieren algunos mostrarse valientes y libres de prejuicios, tomar actitudes positivistas, prestando luego fe a tantas gratuitas supersticiones mágicas o populares; o peor aún, abrir la propia alma —¡la propia alma bautizada, visitada tantas veces por la presencia eucarística y habitada por el Espíritu Santo!— a las experiencias libertinas de los sentidos, a aquellas otras deletéreas de los estupefacientes, como igualmente a las seducciones ideológicas de los errores de moda; fisuras estas a través de las cuales puede penetrar fácilmente el Maligno y alterar la mentalidad humana. No se ha dicho que todo pecado se deba directamente a la acción diabólica (cf. St I, 104, 3); pero es, sin embargo, cierto que quien no vigila con cierto rigor moral sobre sí mismo (cf. Mt 12, 45; Ef 6, 11) se expone a la influencia del «*mysterium iniquitatis*», a que se refiere san Pablo (2Ts 2, 3-12), y que hace problemática la alternativa de nuestra salvación.

Nuestra doctrina se hace incierta, por estar como oscurecida por las tinieblas mismas que rodean al demonio. Pero nuestra curiosidad, excitada por la certeza de su existencia múltiple, se hace legítima con dos preguntas: ¿Existen señales, y cuáles, de la presencia de la acción diabólica? ¿Y cuáles son los medios de defensa contra un peligro tan insidioso?

La respuesta a la primera pregunta impone mucha cautela, si bien las señales del Maligno parecen hacerse evidentes (cf. Tert. *Apologeticus pro christianis*,



23). Podremos suponer su acción siniestra allí donde la mentira se afirma hipócrita y poderosa contra la verdad evidente; donde el amor es eliminado por un egoísmo frío y cruel; donde el nombre de Cristo es impugnado con odio consciente y rebelde (cf. 1Co 16, 22; 12, 3); donde el espíritu del Evangelio es mistificado y desmentido; donde la desesperación se afirma como la última palabra, etc. Pero es una diagnosis demasiado amplia y difícil, que ahora no pretendemos profundizar y autenticar, no carente sin embargo para todos de dramático interés, a la que también la literatura moderna ha dedicado páginas famosas (cf. p. ej., las obras de Bernanos, estudiadas por Ch. Möeller, *Literatura del siglo XX*, I, p. 397 ss.; P. Macchi, *El rostro del mal* en Bernanos; cf. también *Satán*, Estudios Carmelitanos, Descleé de Brouwer, 1948). El problema del mal sigue siendo uno de los mayores y permanentes problemas para el espíritu humano, incluso tras la victoriosa respuesta que da el mismo Jesucristo. «Sabemos, escribe el evangelista san Juan, que somos (nacidos) de Dios, y que todo el mundo está puesto bajo el Maligno» (1Jn 5, 19).

A la otra pregunta sobre qué defensa, qué remedio oponer a la acción del demonio, la respuesta es más fácil de formular, si bien sigue difícil actualizarla. Podremos decir que todo lo que nos defiende del pecado nos defiende por ello mismo del enemigo invisible. La gracia es la defensa decisiva. La inocencia adquiere un aspecto de fortaleza. Y asimismo cada uno recuerda hasta qué punto la pedagogía apostólica ha simbolizado en la armadura de un soldado las virtudes que pueden hacer invulnerable al cristiano (cf. Rom 13, 12; Ef 5, 11; 1Ts 5, 8). El cristiano debe ser militante; debe ser vigilante y fuerte (1Pe 5, 8); y debe a veces recurrir a algún ejercicio ascético especial para alejar ciertas incursiones diabólicas. Jesús lo enseña indicando el remedio «en la oración y en el ayuno» (Mc 9, 29). Y el apóstol sugiere la línea maestra a seguir: «No os dejéis vencer por el mal, sino venced al mal con el bien» (Rom 12, 21; Mt 13, 29).

Con el conocimiento, por ello, de las presentes adversidades en que se encuentran hoy las almas, la Iglesia y el mundo, trataremos de dar sentido y eficacia a la acostumbrada invocación de nuestra oración principal: «Padre nuestro..., ¡líbranos del mal!». Que a todo esto os ayude también nuestra bendición apostólica.

# «Sentir con la Iglesia» según san Ignacio de Loyola

IGNACIO MANRESA HNSSC

EL último documento de los Ejercicios Espirituales (EE.) de san Ignacio de Loyola son las reglas para sentir con la Iglesia (EE. 352-370). Con ellas, el santo nos ha regalado un precioso instrumento para hacernos vivir en el corazón de la Iglesia. Es conveniente, pues, que ante la situación actual que vivimos en la Iglesia volvamos a leerlas y considerarlas.

Tratemos primeramente acerca del sentido de estas reglas (1) para seguidamente considerar su contenido y detenernos en algunas de ellas (2). Terminaremos recogiendo el fruto de esta reflexión para nuestro tiempo (3).

## 1. El sentido de las reglas para sentir con la Iglesia

PARA alcanzar el sentido de estas reglas es útil presentar el contexto en el que nacieron, explicar su título y considerar el lugar que ocupan en los Ejercicios.

### LA GÉNESIS DE LAS REGLAS

Los estudiosos de los Ejercicios discuten acerca del lugar y tiempo en que san Ignacio compuso estas reglas. Lo más común es considerar que las trece primeras las compuso durante la época de París (1528-1535), mientras que las últimas cinco en Roma (1539-1541)<sup>1</sup>. Igualmente discuten sobre el trasfondo que tienen<sup>2</sup>. En líneas generales se puede decir que, en las primeras reglas, san Ignacio tiene como trasfondo la *Philosophia Christi* de Erasmo de Rotterdam y su crítica en nombre de una mayor pureza de la fe a la vida y piedad cristiana tal como era vivida en la Iglesia. Por el contrario, en las segundas reglas, el Peregrino sale al paso de las corrientes protestantes que seducían a personas espirituales, como es el caso que le tocó vivir con el agustino luterani-

1. Cf. S. ARZUBIALDE, *Ejercicios Espirituales de san Ignacio. Historia y análisis* (Bilbao-Santander 2009) 917-918.

2. Los autores discuten sobre si son todas antiprottestantes o las primeras antierasmistas: cf. *Ibidem*, 918 n.7. Resulta difícil, a mi entender, no ver un cierto trasfondo antierasmista, por más que también sea antiprottestante.

zante que predicó en Roma en 1538, A. Mainardi. En ambos casos se trata de errores reformistas que pretenden una vivencia verdadera de la fe cristiana. Por tanto, frente a estos errores (aunque sin citarlos, ni denunciarlos) san Ignacio ofrece con estas reglas una orientación positiva acerca de la verdadera piedad, doctrina y comunión con la Iglesia, apartando así a los cristianos de los falsos caminos reformadores. Hay que advertir que, a pesar de tener este trasfondo, el santo no quedó limitado al horizonte de estos errores, sino que elevándose iluminó la situación concreta en la que vivió con principios universales capaces de guiarnos ahora en el camino de una verdadera reforma desde el corazón de la Iglesia.

### EL TÍTULO DE LAS REGLAS

San Ignacio puso el siguiente título a estas reglas: «Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, se guarden las reglas siguientes»<sup>3</sup>. Se trata por tanto de reglas, es decir, de normas que deben guiar la actuación. Estas normas se deben guardar por un fin: poseer «el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener». La palabra «sentido» significa aquí un conocimiento que sirve a la persona de criterio para entender, discernir y actuar (así decimos de una persona, que tiene buen sentido) y que además ha sido interiorizado volviéndose connatural y funcionando casi a modo de instinto sobrenatural por la actuación del Espíritu Santo<sup>4</sup>.

3. Este título pertenece al *Autógrafo* de san Ignacio (A). En la *Versio prima* (P) latina de 1541 y 1547 dice: «Ad certe et vere sentiendum in Ecclesia militante, sicut tenemur, serventur regulae sequentes», siguiendo muy de cerca el texto del *Autógrafo*. Mientras que en la Vulgata de Frusio (V) de 1547 dice: «Regulae aliquot servandae, ut cum orthodoxa Ecclesia vere sentiamus», cambiando la preposición «en» por «con» y el adjetivo «militante» por «ortodoxa». Las tres ediciones fueron aprobadas por san Ignacio.

4. San Ignacio usa, a veces, la palabra sentido o sentir para hablar de un conocimiento interiorizado que nos hace caer en la cuenta de algo, sobre todo, de su bien o mal, de lo cual se sigue amar o rechazar: «más declarar o sentir la historia, ... no el mucho saber harta y satisface, sino el sentir y gustar de las cosas internamente» [EE. 2], «donde haya sentido algún conocimiento, consolación o

Este sentido verdadero sirve a la persona para estar «en la Iglesia militante». La expresión militante que califica a Iglesia no sirve sólo para distinguirla de la Iglesia «triumfante» o «purgante», sino para significar aquella Iglesia que en medio del mundo lucha por instaurar el Reino de Cristo conforme a la llamada de su Rey. San Ignacio, como lo hizo con los primeros de la Compañía, hace sentir a las personas que entran en contacto con él el deseo de ganar el mundo para Cristo y los mueve a trabajar por ello. Ahora les provee de unas reglas que les hagan «militar» en la Iglesia y no fuera o al margen de ella. Si bien en el texto autógrafo san Ignacio dice «en la Iglesia militante», en el texto de la Vulgata dice «*cum orthodoxa Ecclesia*». Ambos sentidos se complementan: se trata por tanto de trabajar con el Señor por su Reino en el corazón de la Iglesia, sintonizando con lo que ella entiende y siente.

Fundando este deber («debemos tener») de sentir con la Iglesia hay implícito un principio dogmático: sólo es posible estar unido al Señor si estamos unidos con la Iglesia.

Por tanto, el título nos habla de unas reglas que configuran en la persona un criterio, el cual tiene que ser entendido interiormente y connaturalizado por el Espíritu Santo. Mediante él la persona sintoniza con la Iglesia uniéndose a ella al entender y sentir lo que ella entiende y siente para hacer así que su trabajo junto al Señor en favor de su Reino sea verdadero.

#### SU LUGAR EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

San Ignacio no pensó estas reglas como un escrito autónomo destinado al público cristiano en general, sino como parte de sus Ejercicios Espirituales ocupando un lugar determinado, ordenado al fin último de los mismos. El santo colocó estas reglas en la cuarta semana justamente al final de los Ejercicios. Las pensó, por tanto, para una persona que ha hecho los Ejercicios y que por ello ha ido adquiriendo

---

desolación» [EE. 210], «sentirá más las internas noticias» [EE. 213], «sentido mayores mociones y gustos espirituales» [EE. 227], «sentir y cognoscer las varias mociones» [EE. 313], «Para sentir y entender escrúpulos y suasionés de nuestro enemigo» [EE. 345]). El adjetivo «verdadero» que califica a sentido, lo contrapone a un falso sentido, esto es, un criterio de la persona con el que no acierta a entender, discernir y actuar. Cf. P. LETURIA, «Sentido verdadero en la Iglesia militante» en: *Estudios ignacianos* II (Roma 1957) 153: «Precisa en la vida espiritual tener un sentido, es decir, una especie de instinto, que es no sólo conocimiento, sino conocimiento mil veces gustado y asimilado».

aquellas disposiciones de alma propias de ellos<sup>5</sup>.

¿Cuáles son estas disposiciones? Se trata de una persona que entra en ellos con deseo de crecer en la unión con Dios y que toma como norma fundamental de su vida la doctrina que san Ignacio presenta en el «Principio y fundamento». Esta persona, durante la primera semana adquiere un aborrecimiento del pecado y sobre todo un profundo agradecimiento por la misericordia que el Señor ha tenido con él. Este agradecimiento enciende en él el deseo más vivo de responder al amor de Dios y le dispone para escuchar la invitación de Cristo Rey a ayudarlo en la obra de la redención de los hombres. Esta invitación

*Las reglas nos hablan de un criterio, el cual tiene que ser entendido interiormente y connaturalizado por el Espíritu Santo. Mediante él la persona sintoniza con la Iglesia uniéndose a ella al entender y sentir lo que ella entiende y siente .*

y la respuesta del ejercitante constituye «el segundo Principio y fundamento» sobre el que descansa el resto de los Ejercicios Espirituales. Así en la segunda, tercera y cuarta semana san Ignacio coloca al que hace los Ejercicios ante Jesucristo haciéndole contemplar su vida para «más le ame y le siga», esto es, para que el ejercitante se enamore más profundamente de Él y participe de su corazón redentor y de sus verdaderos caminos redentores. Estos caminos pasan a través de la predicación y de la búsqueda de las almas, pero también a través de la Cruz, la cual san Ignacio le hace desear por la salvación de los hombres. Además, estos caminos culminan con la resurrección del Señor que es su triunfo y su gozo. De esto y de su presencia viva entre nosotros con su «*officio de consolar*» [EE. 224] san Ignacio quiere que el que hace los Ejercicios se goce intensamente. Al mismo tiempo que contempla durante estas tres semanas, san Ignacio le ilustra para que sin engaño ponga su vida a disposición de Jesucristo y se deje conducir por Él. A ello van la meditación de las dos Banderas (junto a los tres binarios y los tres grados de humildad) [EE 136-148], las reglas de discerni-

5. Para una descripción más amplia del fruto total de los Ejercicios y del camino del alma hacia él: cf. R. ORLANDIS, «Curso sobre el libro de Ejercicios» en: *Pensamientos y ocurrencias* (Barcelona 2000) 335-349. Es el temario-guion de las conferencias que pronunció el padre Orlandis en el congreso de Ejercicios Espirituales celebrado en Barcelona entre el 5 y el 11 de mayo de 1941.

miento de espíritus [EE. 323-336] y las reglas para hacer sana y buena elección [EE. 169-188].

Tras estas semanas, en el culmen de los Ejercicios, san Ignacio coloca la contemplación para alcanzar amor [EE. 230-237]. Hasta ahora, san Ignacio ha puesto al ejercitante ante Jesucristo y le ha hecho penetrar profundamente en su misterio redentor y participar de su mismo espíritu y corazón. Con la contemplación para alcanzar amor, san Ignacio le devuelve todas las realidades para que las vea y las viva desde este amor de Dios más profundamente conocido en los Ejercicios. Se trata, por tanto, de una contemplación que hace de puente para la vida a la cual ahora va a volver. Junto a esta contemplación para alcanzar amor, san Ignacio pone las reglas para sentir con la Iglesia, que también le sirven para preparar al ejercitante en este caso en su futura vida apostólica al servicio del Señor y de su Reino, pues sólo será verdadera si la realiza «en la Iglesia».

¿Por qué san Ignacio ve necesario formar este sentido en el que acaba los ejercicios? El que termina los ejercicios es una persona que desea trabajar junto al Señor en la extensión de su Reino y a ello ordena su vida entera. A esta persona, san Ignacio le propone estas reglas como una prolongación de la contemplación de las dos Banderas, esto es, para que la persona se guarde de los engaños del mal caudillo que se disfraza de ángel de luz presentándole caminos aparentemente mejores de salvación y pueda seguir la vida verdadera que le muestra el «Sumo y Eterno Capitán»<sup>6</sup>. En este sentido, san Ignacio prevé que ahora cuando va a emprender su vida apostólica, el demonio querrá engañarle presentándole planes mejores de reforma y de vida cristiana que aquellos que la Iglesia vive y le presenta, y querrá que se afiance en su propio juicio «espiritual» frente al de la Iglesia. Esta tentación se le presentará al apóstol sobre todo cuando se encuentre con la Iglesia concreta. El apóstol, lleno de fervor y de deseos de santidad, se encuentra con una Iglesia que en su concreción presenta muchas limitaciones o incluso falta de fervor o pecados sobre todo en algunos de sus miembros más relevantes.<sup>7</sup> Esta apariencia pobre no sólo puede conducirlo a pensar en caminos de reforma en apariencia mejores, sino que puede incluso cegar a la persona para que no vea toda la riqueza espiritual que está en la Iglesia bajo apariencias sencillas.

En conclusión, estas reglas nacieron en un con-

6. Cf. B. DE MARGERIE, *Retraite théologique avec des Exercices de saint Ignace de Loyola* (Montsurs 1981) 257.

7. Cf. L.M. MENDIZÁBAL, «Reglas ignacianas sobre el sentido verdadero en la Iglesia» en: *Semanas de Teología Espiritual*, 8. Sentir con la Iglesia (Madrid 1983) 204-206.

texto de falsas y verdaderas reformas en la Iglesia. Ante ellas, san Ignacio desea formar en el que acaba los ejercicios un criterio connaturalizado que le permita amar y sintonizar con la Iglesia concreta y trabajar verdaderamente junto al Señor en favor de su Reino superando la tentación de pensar que posee caminos mejores al margen de ella. Para ello, san Ignacio le da estas reglas y confía al Espíritu Santo la obra de su interiorización.

## 2. Contenido y reglas fundamentales

La mayoría de los autores dividen estas reglas en tres grupos por su contenido.<sup>8</sup> Las primeras se refieren al culto (1-8), las siguientes a las autoridades en la Iglesia (9-12), y las terceras a la doctrina (13-18). Entre ellas hay tres reglas decisivas porque nos enseñan la actitud fundamental que hay que tener con respecto a la Iglesia y la razón para ello. Estas reglas son la primera, la novena y la decimotercera. Detengámonos a comentar estas tres reglas fundamentales y añadamos después algunas reflexiones sobre el resto.

### LAS TRES REGLAS FUNDAMENTALES

*La primera regla: «La primera: depuesto todo juicio, debemos tener ánimo aparejado y prompto para obedecer en todo a la vera sposa de Christo nuestro Señor, que es la nuestra sancta madre Iglesia hierárchica» (EE. 353).*

En esta regla san Ignacio quiere inculcarnos la obediencia a la Iglesia como camino para estar en comunión con ella. La obediencia responde a los mandatos de la Iglesia en aquellos que tienen autoridad para mandar en ella, esto es, su jerarquía (Papa y obispos, sobre todo). El santo nos hace disponer el juicio y la voluntad para obedecer. Para ello nos invita a deponer nuestro juicio propio previo a todo mandato de la jerarquía de la Iglesia y a disponer nuestra voluntad para que responda al mandato de un modo dócil y pronto.

La razón de esta obediencia es sobrenatural: «a la vera sposa de Christo, que es la nuestra sancta madre Iglesia hierárchica». No son motivos de simpatía natural, ni de entendimiento humano, ni de justicia humana, ni de confianza en las cualidades humanas o sobrenaturales que poseen las personas constituidas en autoridad lo que debe mover a las personas a obedecer. El motivo de la obediencia es reconocer

8. La mayoría de los autores toman como referencia la estructura propuesta por el padre Leturia: cf. LETURIA, *Estudios ignacianos II* (Roma 1957) 154-155.

que el Señor actúa a través de su Iglesia, y en cuanto a guiarnos, a través de aquellos que están dotados de autoridad en ella. En este sentido san Ignacio nos dio ejemplo. Cuando recibió la noticia de la elección como papa del cardenal Caraffa, que antes de ser cardenal y después se había mostrado tan poco afecto a la Compañía, «experimentó una notable conmoción y alteración en el rostro; [...], se le estremecieron todos los huesos del cuerpo. Se levantó sin decir ni una palabra y entró a orar en la capilla; y, después, salió tan alegre y contento, como si la elección hubiera sido muy a su gusto. Y, como el Papa fue mal recibido y se murmuraba de él en Roma, por ser allí considerado como excesivamente riguroso, comenzó al punto el Padre a fijarse y a descubrir las cualidades y buenas obras que en él podían observarse, y después las contaba a cuantos le hablaban de él».<sup>9</sup>

Sin embargo, esta obediencia dócil no significa que el que obedece deba hacerlo sin pensar, pues se trata de la virtud de la obediencia en que se actúa libremente, ni que deba necesariamente pensar lo que dice el superior o hacer lo que le dice, pues el Señor no ha garantizado que la autoridad de la Iglesia siempre y en todo mandará bien. Se trata de una actitud de fondo con la que el fiel debe recibir sobrenaturalmente los mandatos, no apeándose al juicio propio y disponiéndose dócilmente a obedecer. Por eso san Ignacio dice: «depuesto todo juicio, debemos tener el ánimo aparejado y prompto». Sólo sobre esta base es posible, rectamente y no apartándose de los caminos del Espíritu Santo, que el fiel, al no ver la bondad del mandato, permanezca en su juicio, intente volver a hacer considerar lo mandado a la autoridad e incluso, en casos extremos, entienda que no debe obedecer por falta de autoridad en el mandato o por mandar algo que no es recto.

San Ignacio mismo experimentó estas situaciones límites y las vivió en esta comunión con la Iglesia. Así, cuando el tribunal eclesiástico de Alcalá y después el de Salamanca le prohibió dar ejercicios y le

limitó su posibilidad de ayudar a los demás, no le pareció justa la sentencia, pero la acató y entendió que debía salir hacia otros lugares donde pudiera hacerlo. Esto le llevó a la universidad de París<sup>10</sup>.

La novena regla: «9ª regla. Alabar, finalmente todos preceptos de la Iglesia, teniendo ánimo prompto para buscar razones en su defensa y en ninguna manera en su ofensa» (EE. 361).

Esta regla nos invita a alabar los preceptos de la Iglesia y para ello buscar razones en su defensa y no en su crítica. La actitud de alabanza de aquello que hace o manda la Iglesia es fundamental para san Ignacio. Es el modo práctico de reconocer que la Iglesia está guiada por el Señor y de invitarnos a conformar nuestro juicio y vida a su sabiduría y no al contrario.



Lo que nos inculca san Ignacio con esta regla es la búsqueda de razones para la alabanza de los preceptos de la Iglesia y no para su crítica. Pues, el verdadero espíritu de obediencia para actuar más perfectamente nos inclina, por una parte, a tratar de comprender las razones de bien que hay en aquello que se nos ha propuesto o mandado, y por otra a evitar una prevención crítica que no ayudará a comprenderlo bien o no servirá para bien. Sin embargo, esta regla no obliga a alabar o justificar aquello que no puede serlo, sino a tener el ánimo inclinado a ello.

La decimotercera regla: «13ª regla. Debemos siempre tener para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia hierárchica así lo determina, creyendo que entre Christo nuestro Señor, esposo, y la Iglesia su esposa, es el mismo espíritu que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas, porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dio los diez Mandamientos, es regida y gobernada nuestra sancta madre Iglesia» (EE. 365).

En esta regla san Ignacio quiere enseñarnos a acoger las enseñanzas de la Iglesia. Al parecer la regla tiene como trasfondo unas palabras de Erasmo de Rotterdam que dicen: «Pues lo negro nunca será blanco, aunque lo proclamara así el Romano

9. B. HERNÁNDEZ MONTES (ed.), *Recuerdos ignacianos. Memorial de padre Luis González de Cámara* (Bilbao 1997) 92.

10. Cf. *Autobiografía* 62-71.

Pontífice; lo cual, estoy seguro, que nunca hará»<sup>11</sup>. Ante esta afirmación de Erasmo, el Peregrino viene a indicarnos que el problema espiritual está mal planteado: no se trata de que el Magisterio con su juicio cambie la realidad de las cosas, sino de cómo el fiel debe acoger la verdad de esta enseñanza y del peligro que tiene de no recibirla por un amor desordenado a su juicio propio.

Este asentimiento a la enseñanza de la Iglesia se funda en la certeza de que el Espíritu Santo es el alma de la Iglesia, el cual la gobierna y rige para nuestra salvación. Y así al escuchar a la Iglesia estamos siendo dóciles al Espíritu Santo, que es el mismo que vive en el Corazón de Cristo. Con esta mirada disponemos el alma para dejarnos educar por el Señor que nos habla a través de la Iglesia concretada en tal papa, obispo o concilio. Otra vez nos encontramos con un motivo sobrenatural con el que san Ignacio nos sitúa correctamente ante el misterio de la Iglesia. No se trata, pues, de la formación académica, o de las sensibilidades o cualidades de tal papa u obispo, sino del Espíritu Santo que actúa a través suyo.

Esta adhesión a la enseñanza debe ser proporcionada al grado de autoridad con el que la Iglesia enseña. Este es el sentido de la expresión: «así lo determina», con el que san Ignacio expresa una intervención del Magisterio que da una enseñanza precisa y autoritativa sobre una cuestión determinada. Con ello, el santo nos indica, aunque sin entrar a

*San Ignacio desea formar en el que acaba los ejercicios un criterio connaturalizado que le permita amar y sintonizar con la Iglesia concreta y trabajar verdaderamente junto al Señor en favor de su Reino superando la tentación de pensar que posee caminos mejores al margen de ella.*

precisar, los diversos modos en que se ejerce este magisterio, los diversos grados en que su autoridad está implicada y, por tanto, las diversas respuestas que el fiel debe dar para acoger este magisterio (con fe teologal o con asentimiento religioso de entendimiento y voluntad o con respeto).<sup>12</sup>

11. ERASMO DE ROTTERDAM, *Supputationes errorum in censuris Beddae en: Opera Omnia* [1706] IX, 517: «Neque ideo nigrum esset album, si ita pronuntiaret Romanus Pontifex, quod illud scio numquam facturum».

12. Una síntesis apretada de los diversos modos de ejercer el Magisterio y de la respuesta debida a ellos la podemos encontrar en los cánones 747-751 del Código

También en su vida, san Ignacio buscó este juicio doctrinal de la Iglesia sobre su obra más importante que son los Ejercicios Espirituales no sólo para poder trabajar con libertad en la Iglesia, sino para saber que realmente caminaba en el Señor. Y así en el año 1538 ante la acusación por parte de Mudarra y Barreda de que san Ignacio y sus compañeros eran fugitivos de las autoridades eclesiásticas de España, de París y de Venecia por su falta de fidelidad a la doctrina católica, san Ignacio no descansó hasta que consiguió que el Papa dictaminara sobre la ortodoxia de su doctrina y la fidelidad de sus costumbres<sup>13</sup>. Este dictamen se completó en el año 1548 con la aprobación del libro de los *Ejercicios* por parte del papa Pablo III, lo cual alegró mucho a san Ignacio por ver sancionada por la Iglesia el alma de toda su obra.

#### EL RESTO DE LAS REGLAS

Sobre el resto de las reglas quisiera poner de relieve tres cosas, una por cada parte de las reglas.

Sobre las reglas 2ª a la 8ª: alabar la tradición de la Iglesia (EE. 354-361). Estas reglas invitan a alabar aquella vida religiosa que vive el Pueblo de Dios y que la Iglesia ha ido bendiciendo y promoviendo (reliquias de santos, peregrinaciones, candelas encendidas, ornamentos y edificios de iglesias, venerar imágenes, etc), y aquello que lo conduce hacia una piedad más profunda (comunión y confesión frecuente; votos de religión, etc). San Ignacio tiene delante la crítica erasmista (incluso protestante) a la vida religiosa del Pueblo de Dios justificada muchas veces por las deficiencias que en su realización presentaba. Sin embargo, esta crítica, inspirada en un deseo de novedades y de una falsa perfección, no respeta la sabiduría que la Iglesia ha ido acumulando en siglos y no sabe reconocer

en las concreciones sencillas el profundo bien espiritual que contienen. Esto no significa que todo se deba hacer como se ha hecho, sino que sólo situado en esta actitud de humildad ante la tradición de la Iglesia podremos sintonizar con su mirada sobre el verdadero culto y así discernir aquellas cosas que sean más convenientes para cada tiempo.

Sobre las reglas 10ª y 12ª: el respeto a la autoridad (EE. 362-364). Con estas reglas san Ignacio nos enseña algunas cosas sobre la relación que debemos guardar con la autoridad jurídica (sea eclesiástica o

de Derecho Canónico.

13. Cf. *Autobiografía*, n. 98.

civil), con las autoridades teológicas (de los Padres y de los autores escolásticos) y con la autoridad de los santos. Sobre la relación que debemos guardar con la autoridad jurídica, san Ignacio enseña que en principio hay que alabar sus mandatos y sus vidas y tratar de evitar hablar en público de las que son malas para no provocar escándalo en el pueblo sencillo que se indignaría con sus autoridades. Por el contrario, debemos hablar de ello a las personas que podrán remediarlo (sea a las mismas autoridades o a quienes puedan intervenir). San Ignacio, por tanto, invita a un respeto a las autoridades porque la autoridad como tal, tanto en la sociedad como en la Iglesia, es un bien. Sin embargo, no ignora que determinados mandatos o costumbres de ellas pueden ser malas. Así busca la manera de remediarlo con valentía, pero sin dañar a los más pequeños que podrían entender mal tal corrección.

Sobre las reglas 14ª a la 18ª: no anular lo imperfecto en nombre de lo perfecto (EE. 366-370). Teniendo como trasfondo la doctrina protestante, las últimas reglas tratan de cómo se debe hablar al pueblo fiel acerca del misterio de la salvación (predestinación, gracia, fe, libertad, amor y temor) para darle una verdadera inteligencia del mismo. La última regla contiene implícitamente un principio de la concepción católica de la vida cristiana que quisiera subrayar. San Ignacio nos dice que en nombre de que lo más perfecto es actuar por puro amor de Dios no consideremos que actuar por temor, incluso servil, es malo, pues lo imperfecto no es necesariamente malo y puede ser camino hacia lo perfecto. De ahí san Ignacio nos advierte que en la vida cristiana no debemos anular lo imperfecto en nombre de lo perfecto.

### 3. Conclusión

**R**ECOJAMOS ahora la enseñanza de san Ignacio y tratemos de iluminar con ella nuestro sentir con la Iglesia hoy. Quisiera especialmente fijarme en una situación. Entre los católicos fervorosos es común encontrar hoy un cierto desconcierto ante determinadas expresiones, acciones o incluso enseñanzas del papa Francisco por no saber verlas en continuidad con la enseñanza y actuación de los papas anteriores. Muchos de ellos han luchado por guardar la enseñanza de la Iglesia y adecuar su vida a ella, superando la confusión doctrinal que se vivió en la Iglesia tras el Concilio Vaticano II. Para ello la enseñanza del Papa había sido su referencia segura. De ahí que ahora sientan que se les derrumba

su punto de apoyo, y se produzcan diversas reacciones que van desde la relativización de la enseñanza anterior, a la denuncia y enfrentamiento público o privado con la autoridad del Santo Padre, pasando por una desafección o indiferencia.

No pretendo con este artículo ofrecer una respuesta concreta para cada una de las cuestiones en liza, ni entrar a determinar cuál es la autoridad del Papa jurídica o magisterial en cada una de ellas, sino ofrecer con san Ignacio de Loyola una reflexión que a la luz de las reglas para sentir con la Iglesia (EE. 352-370) nos coloque respecto a la Iglesia en la senda del buen espíritu y nos aparte de las influencias del mal espíritu. Como hemos visto, este es el fin de las últimas reglas de los Ejercicios Espirituales.

*Sólo situados en la gran corriente de la tradición viva de la Iglesia que, naciendo de los Apóstoles y recorriendo nuestra historia, llega a la fe de nuestros mayores, podremos discernir sobre los caminos concretos de la verdadera santidad para nuestro tiempo.*

Así pues, a la luz de las reglas de san Ignacio podríamos decir lo siguiente:

San Ignacio nos enseña que para estar con Cristo y trabajar verdaderamente por su Reino hemos de estar en comunión con la Santa Madre Iglesia jerárquica, la que es concretamente. Para poder vivir en esta comunión es necesario que tengamos una mirada sobrenatural sobre la Iglesia y sobre sus autoridades, en este caso, sobre el Papa, superando nuestra inclinación a verlo como algo puramente humano. Esta mirada nos hace reconocer la presencia y actuación del Señor en y a través de su Iglesia y de sus ministros. A esta mirada debemos añadir una vida interior que nos vaya haciendo sintonizar realmente con el Corazón del Señor y sus caminos (su deseo de salvación sobre los hombres, su camino de humildad y de Cruz, el gozo por su gloria y no la nuestra). Así esta mirada y esta vida interior dispondrán nuestro corazón para que no juzguemos desde nosotros mismos ni nos aferremos a nuestro juicio propio sino a la verdad. También dispondrán nuestro entendimiento para que pueda comprender bien los mandatos y enseñanzas del Papa. Y finalmente dispondrán nuestra voluntad para que los acoja con docilidad y prontitud. Esta es la actitud básica que debemos mantener para secundar las mociones del buen espíritu.

Esta actitud básica implica también tratar de comprender y buscar razones para alabar aquello que hace o enseña el Papa, y no tanto para criticar.

Así tratamos de acoger lo que el Espíritu Santo nos quiera mandar o enseñar a través de él.

Tratando siempre de asentarnos en esta actitud básica, cuando nos aparezcan mandatos o enseñanzas del Papa que nos desconcierten por no entenderlas, es necesario que consideremos en cada caso la naturaleza del mandato, y sobre todo de la enseñanza (si así lo ha mandado o enseñado y con qué autoridad), de tal manera que sea claro lo que ha

*Cuando nos aparezcan mandatos o enseñanzas del Papa que nos desconcierten por no entenderlas, es necesario que consideremos en cada caso la naturaleza del mandato, y sobre todo de la enseñanza (si así lo ha mandado o enseñado y con qué autoridad), de tal manera que sea claro lo que ha enseñado, que quiera realmente determinarlo como Pastor supremo de la Iglesia y si quiere hacerlo de un modo definitivo o no.*

enseñado, que quiera realmente determinarlo como Pastor supremo de la Iglesia y si quiere hacerlo de un modo definitivo o no. Todo eso nos ilumina para acogerlo sobrenaturalmente en el grado en lo que el Papa haya dicho realmente (y no afirmaciones posteriormente atribuidas a él de modo inexacto) según el grado en que ha querido implicar su autoridad. No responde a la voluntad del Señor que cada acto que sale del Papa sea un acto de magisterio universal (p. ej. una opinión personal como teólogo o persona particular, o un silencio que se interpreta, o un simple gesto no son magisterio<sup>14</sup>). Tampoco la voluntad del Señor garantiza que cada acto de magisterio sea infalible, o que cada acto de gobierno sea sin defecto, sino que su infalibilidad o indefectibilidad se realizan de un modo análogo (p.ej. los actos de magisterio definitivo son infalibles, pero

14. Es de gran utilidad releer el editorial de CRISTIANDAD del número 436-437 (Junio-Junio 1967) en el que Francisco Canals comenta la frase del padre Orlandis: «El Papa es infalible cuando habla. No, cuando calla»: Cf. F.C.V. «Sobrenaturalizar el Romano Pontífice», CRISTIANDAD 436-437 (Junio-Julio 1967) 121-123.

una simple enseñanza en una homilía goza sólo de una asistencia).

Sólo situados en la gran corriente de la tradición viva de la Iglesia que, naciendo de los Apóstoles y recorriendo nuestra historia, llega a la fe de nuestros mayores, podremos discernir sobre los caminos concretos de la verdadera santidad para nuestro tiempo. Pues, además de situarnos en el sentir de la Iglesia que ha producido tantos santos, nos da una

perspectiva más amplia para juzgar y discernir, ya que la Iglesia no debe hacerse wojtyliana o ratzingeriana o bergogliana según la persona que ocupa la Cátedra de Pedro, sino que debe transmitir la fe que ha recibido de los Apóstoles. Esto ciertamente se hace en comunión con Pedro, esto es, con el «Papa Papa», como le gustaba decir al padre Orlandis.

Si en alguna de estas situaciones de desconcierto conviene que alguien intervenga, debe hacerlo mirando el bien del Pueblo de Dios y no provocando el escándalo que supondría desautorizar al Papa. Cada uno deberá

discernir desde el espíritu de las reglas qué debe hacer o no hacer, hablar o no hablar. No siempre está en nuestras manos intervenir porque el daño podría ser mayor. Nos queda la oración y el sacrificio, el crecer cada uno interiormente y ayudar a los que Señor nos ha confiado, la paciencia y el abandono confiado en sus manos recordando que la Iglesia es suya y que Él la sacará adelante según su promesa.

Finalmente, siguiendo el consejo de san Ignacio, no dejemos que una mirada sobre lo perfecto nos haga ver como malo lo imperfecto, y nos impida seguir el camino de Dios. La Iglesia camina en medio de las debilidades y pobreza de sus miembros. Que ese deseo de perfección no nos haga confundir lo malo con aquello imperfecto que hay en ella, pero que no impide la obra de Dios y puede ser camino de humildad y bien para todos.

Esta es una de las batallas que hoy el demonio nos presenta en la Iglesia: permanecer fieles a la fe de siempre en el corazón de la Iglesia. Nos animan las palabras del Señor: «Mantén lo que tienes para que nadie te arrebate tu corona. Al que venza le haré columna en el templo de mi Dios y no saldrá fuera nunca más» (Ap 3,11-12).





# Sobrenaturalizar al Romano Pontífice\*

FRANCISCO CANALS VIDAL

## El Papa es infalible cuando habla

No, cuando calla». Al afirmar esto, el padre Orlandis tenía conciencia de establecer un principio y de proponer una advertencia decisivamente urgente para la defensa de la fe. Los silencios pontificios –los de Pío XII antes de 1950– comenzaban ya a ser invocados con intención sistemática contra algunos aspectos de la doctrina y de la espiritualidad católicas.

El silencio de quien ejerce un magisterio supremo parece mostrarse como significativo y como definible en su intención, cuando resalta sobre la abundancia y la multiforme variedad de sus intervenciones. En nombre del respeto al Pontificado –y posteriormente al Concilio–, una serie de presiones convergentes se han esforzado en sugerir al pueblo cristiano una inversión de valores según la cual había que ir considerando como de menor trascendencia, o de menor oportunidad, todos aquellos temas en los que por lo visto (o mejor diríamos, por no oído), ya no se centra la atención de la Iglesia de hoy.

Entre esos temas de obligado olvido se han contado sucesivamente, sintonizando con los silencios pontificios o jerárquicos, el culto al Corazón de Cristo, la doctrina y la espiritualidad marianas, la devoción a los santos, la «Iglesia jurídica», la transubstanciación, la voluntad de la Iglesia de mantener el celibato del clero, el primado e infalibilidad pontificia, el pecado, la cruz y la Redención, la vida eterna, la divinidad de Cristo, la trascendencia, personalidad y divinidad de Dios.

Es cierto que en muchos casos no se ha dado siquiera tal silencio. Es sorprendente comparar el lenguaje de Juan XXIII con las corrientes difundidas en su nombre. Pero es que la misma voz jerárquica ha sido sofocada por la algarabía de las opiniones concertadas, y deformada por las implicaciones derivadas de ciertas actitudes. Recordamos haber leído en alguna parte que en el actual pontificado más que a las palabras de Pablo VI conviene atender a

«sus gestos». (En esta perspectiva los mismos gestos serán seleccionados según un criterio que discierne su menor o mayor autenticidad «montinista». Porque se trata siempre de descubrir el sentido de un mensaje nuevo aportado al cristianismo de hoy desde las experiencias y la concepción del mundo de ciertos hombres eminentes.)

«Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo: sobrenaturalizarlo todo, incluso el Romano Pontífice.<sup>1</sup>» Al servicio de esta tarea será oportuno, al iniciarse el Año de la Fe, recordar algunos puntos esenciales sobre la autoridad e inmutable permanencia del Magisterio divinamente instituido.

Por la infalibilidad que Cristo quiso dar a su Igle-

*«Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo: sobrenaturalizarlo todo, incluso el Romano Pontífice».*

sia debemos creer «con fe divina y católica» lo que, en su magisterio ordinario y universal, o en el juicio solemne del Concilio Ecuménico o del Romano Pontífice al hablar *ex cathedra*, propone la Iglesia como revelado por Dios.<sup>2</sup> Del mismo magisterio ordinario del Papa y de los obispos vale también siempre, incluso cuando no se ejerce en ese orden supremo, aquello: «quien a vosotros oye a mi me oye».<sup>3</sup>

Claro es que en uno u otro plano se trata siempre del Papa y del Episcopado en cuanto tales –el Papa, Papa–, decía el padre Orlandis.

La fidelidad cristiana a la autoridad divina de la Iglesia nos exige por lo mismo recordar:

1.º Algunos años o incluso siglos de silencio, aparente o real, accidental o intencionado, o una menor insistencia por parte de la Jerarquía sobre algún punto del Misterio revelado y definido, no derogan el deber de la fe ni excusan de pecado de herejía a

1. Ramón ORLANDIS, S. J. «Sobre la actualidad de la fiesta de Cristo Rey», *CRISTIANDAD*, núm. 39, 1945.

2. Concilio Vaticano I, «Constitución dogmática sobre la fe católica», cap. 111.

3. Enc. *Humani generis*.

\*Francisco CANALS, *En el Año de la Fe: sobrenaturalizar al Romano Pontífice*, *CRISTIANDAD* junio-julio de 1969.

quien los niegue con cualquier pretexto, aunque sea a pretexto del silencio de la Jerarquía. Y esto es así aunque en el mundo de la ciencia teológica o en el de los intelectuales católicos, o en las estructuras clericales o de apostolado seglar, lleguen a tener amplia difusión doctrinas opuestas a las ya definidas por el Magisterio o a las propuestas como de fe según las tradiciones apostólicas y eclesiológicas.

2.º Los pastores de la Iglesia pueden tomar actitudes y modos de comportamiento que prestigien positivamente doctrinas erróneas. En este caso, los efectos de su silencio, culpable, vienen agravados por el peso de un ejemplo que empuja a los fieles en dirección contraria a sus enseñanzas auténticas. No compete a los fieles juzgar a sus pastores; pero no compete tampoco a nadie invocar «contra la ver-

*Los pastores de la Iglesia pueden tomar actitudes y modos de comportamiento que prestigien positivamente doctrinas erróneas. En este caso, los efectos de su silencio, culpable, vienen agravados por el peso de un ejemplo que empuja a los fieles en dirección contraria a sus enseñanzas auténticas. No compete a los fieles juzgar a sus pastores; pero no compete tampoco a nadie invocar «contra la verdad» los silencios o los gestos de los pastores.*

dad» los silencios o los gestos de los pastores.

Históricamente, la posibilidad a que aludimos se ha realizado. Pedro «obliga a las gentes a judaizar»<sup>4</sup> con su conducta en Antioquía, con la que «no obra derechamente según la verdad del Evangelio».<sup>5</sup> El papa Liberio escandaliza a todos los siglos cristianos con su connivencia, interesada y cobarde, con los enemigos de Atanasio, el defensor de la fe acusado de romper la unidad y la paz de la Iglesia.

3.º El Papa no es infalible cuando calla, ni lo es en la oportunidad de lo que puedan sugerir sus gestos o actitudes; en el caso de que se dé un contraste cierto entre las palabras y los gestos valdría aquello de: «haced todo lo que os digan, pero no obréis conforme a sus obras». Pero además es doctrinal e históricamente cierto que puede obrar en forma impropia y dañosa para la fe al impedir con el peso de su autoridad el curso de una polémica doctrinal. No es infalible cuando manda callar, salvo en el caso en que prohíba solemnemente una doctrina

como herética. Las implicaciones de las polémicas soteriológicas posttridentinas crearon una situación en la que vino a ser considerada de hecho como opinable, no ya los diversos modos de explicar la eficacia de la gracia, sino la negación de la eficacia intrínseca de la misma gracia divina, lo que ha perturbado durante siglos la posibilidad del diálogo católico-protestante. Y en las polémicas cristológicas antimonotelitas Honorio cortó como «cuestión de gramáticos» las precisiones doctrinales de Sofronio y de Máximo el Confesor, expresión de la enseñanza que había de definirse en el VI concilio ecuménico.

En el Año de la Fe la fidelidad al Magisterio divinamente instituido y a la enseñanza auténtica de Pablo VI y del Vaticano II nos exigen avivar conscientemente en nosotros aquella adhesión serena e íntegra a las doctrinas definidas en todos los anteriores concilios ecuménicos y por el Pontificado de todos los tiempos que Juan XXIII señaló como un presupuesto de toda la tarea conciliar. En el Año de la Fe nos conviene a todos oír con fidelidad las palabras de Pablo VI:

«Debéis saber que Nos, y con Nos los obispos, sacerdotes, maestros, padres, tienen el deber de transmitir a los demás la doctrina de la fe... La fe entra por el oído, dice san Pablo a los Romanos. La enseñanza religiosa es indispensable... es fácil encontrar per-

sonas que dicen tener fe, porque tienen algunos buenos sentimientos espirituales o porque (como ocurre con tantos cristianos separados) buscan en la Sagrada Escritura la Palabra de Dios, pero con interpretación personal, con frecuencia libre y arbitraria, y que puede llevar al fin a significados diversos, contrarios y contradictorios. No es esto la fe, la única querida por Cristo y predicada por los Apóstoles... la fe es libre en el acto de expresarla, no en la formulación de la doctrina cuando ésta ha sido ya autorizadamente definida. No penséis tener fe sin adheriros al contenido de la fe expresada en el Credo... no penséis reavivar la vida religiosa, ni acercarse a los alejados, minimizando o deformando las enseñanzas definidas de la Iglesia. Os lo diremos con las palabras de san Ambrosio cuando explicaba como un buen catequista cualquiera el Credo a sus neófitos: “Nada debemos quitar, nada debemos añadir. Este es, en efecto, el símbolo que recibe la Iglesia Romana de los Apóstoles y que debe transmitir”».<sup>6</sup>

4. *Epístola de san Pablo a los Gálatas II, 14.*

5. *Ibid*

6. Audiencia del 1 de junio de 1967.

# El Concilio Vaticano I

GUILLERMO PONS

MÁS de trescientos años habían transcurrido desde que finalizó el Concilio de Trento. Las circunstancias históricas eran ya muy distintas para la Iglesia cuando el papa Pío IX en 1868, reconociendo la necesidad de una renovación eclesial, convocó un nuevo concilio ecuménico, el cual, debido a circunstancias políticas se hubo de suspender sin haber finalizado el plan que se tenía previsto. A pesar de todo ello, es muy notable el influjo que este concilio, el vigésimo de los ecuménicos, ha ejercido sobre la vida y el desarrollo del catolicismo. Al convocar el concilio Pío IX llevaba ya 22 años como papa y por tanto acumulaba una larga experiencia sobre la situación de la Iglesia, así como acerca de los cambios políticos y culturales que la afectaban.

## El beato Pío IX

PARA comprender bien el desarrollo y el espíritu de fe y de renovación que caracterizaron esta asamblea universal de la Iglesia es importante conocer con alguna aproximación la persona del Romano Pontífice, el cual tuvo una implicación muy personal y directa en el proceso evolutivo del Concilio. Este papa ejerció durante treinta y dos años el pontificado romano resultando ser éste el más prolongado de la historia, pues superó la duración del de san Pedro en Roma, sin contar los años de ministerio del primer Papa antes de su presencia en la Ciudad Eterna.

El nombre propio del Papa era el de Juan María Mastai Ferretti. Había nacido en una familia de cierta categoría social en Senigallia, de la región de las Marcas, el 13 de mayo de 1792. Algunos acontecimientos importantes de su vida e incluso algunas anécdotas circunstanciales nos muestran cómo la

Providencia fue disponiendo unos caminos que le serían provechosos para formar su espíritu de generosidad y de confianza en Dios, que supo mantener en su larga trayectoria al servicio de Dios y de la Iglesia.



*Beato Pío IX*

En su juventud, cuando estaba cursando estudios en Roma a fin de llegar al sacerdocio, que era su más vivo anhelo, se deterioró su salud sufriendo unos desmayos que se consideraban causados por la epilepsia. Un cardenal que iba en coche le descubrió rendido en tierra y se detuvo para prestarle ayuda subiéndole a su vehículo. El estudiante le manifestó su angustia pues temía que a causa de su enfermedad no sería admitido a ordenarse de sacerdote. El cardenal le dio ánimos y le prometió apoyo. Luego el joven se encaminó a su tierra y acudió a pedir la

protección de la Virgen en el santuario de Loreto. Desde entonces no volvió a padecer dichos ataques epilépticos.

Ordenado sacerdote en 1819, su deseo no era hacer carrera en cargos eclesiásticos, sino que se ocupó como director de un orfanato, donde laboró con mucho celo. En 1823 fue enviado como asesor de un dignatario pontificio a Chile y Perú, permaneciendo en esas tierras, durante casi dos años, por lo cual sería el primer papa que había pasado por el continente americano. En 1825, de nuevo en Roma, se ocupó como director del hospicio de San Michele. En 1827 fue nombrado arzobispo de Spoleto, desde donde en 1832 fue trasladado a la diócesis de Imola. En ambos destinos se manifestó muy bondadoso y conciliador, sin hacer diferencias por razones de ideología política. En 1840 fue creado cardenal, siguiendo en su labor pastoral en la diócesis.

En el cónclave, a la muerte de Gregorio XVI, los cincuenta cardenales, a los dos días, el 14 de junio de 1846, eligieron como papa al obispo de Imola, que tomó el nombre de Pío IX. Lo escogieron porque se daban perfecta cuenta de que la Iglesia nece-

sitaba un cambio de rumbo y un pontífice capaz de dar el viraje. Era un hombre humilde y estaba dotado de una espiritualidad profunda; nunca se dejó arrastrar por exigencias indebidas o por razones de mero oportunismo. Cuando se le pidió que se pusiera al frente del movimiento nacionalista italiano y se aprestara a la lucha contra el dominio austríaco, manifestó claramente que no iría más allá de lo que le permitiera su conciencia.

Los primeros años del pontificado de Pío IX resultaron muy penosos, pues las fuerzas revolucionarias en 1848 se impusieron en muchos países europeos y en Roma sitiaron al Papa en el Quirinal, privándole de libertad. El Papa entonces, ayudado por los embajadores de Francia y de Baviera, así como por el plenipotenciario español Martínez de la Rosa y su secretario Arnao, consiguió evadirse pasando por graves riesgos, y se refugió en el reino de Nápoles. El 12 de abril de 1850 pudo regresar a Roma, gracias a que las potencias europeas, tanto católicas como protestantes, restauraron el orden en la Ciudad Eterna, donde reinaba la anarquía más absoluta con asesinatos, robos y sacrilegios.

Desde su regreso a Roma Pío IX intensificó el anhelo que sentía de definir el dogma de la Inmaculada Concepción de María, es decir, de que ella fue concebida sin contraer el pecado original. En 1849 publicó una encíclica sobre la posibilidad de esa definición, lo cual suscitó un movimiento mundial en favor de esa proclamación, la cual se realizó, con la bula *Ineffabilis*, el 8 de diciembre de 1854, ante más de 200 cardenales y obispos y una gran multitud de fieles llenos de gozo y de fervor.

Unos meses después, el 12 de abril de 1855, Pío IX, regresando de visitar el sepulcro de unos mártires, situado a unas ocho leguas en la Vía Nomentana, se detuvo en la basílica y el cementerio paleocristiano de Santa Inés. Allí acudieron a saludarle los alumnos del Colegio de Propaganda Fide. Estando sentado el Papa en una sala rodeado de muchas personas, he aquí que repentinamente se desplomó el techo de la estancia, cayendo la viga maestra casi sobre el lugar exacto donde se hallaba el Pontífice, que lleno de fe exclamó: «¡Virgen Inmaculada ayúdanos!» (*Vergine Immacolata aiutateci!*) Parece que no se produjeron desgracias personales. Todos consideraron lo ocurrido como un verdadero milagro.

## El vigésimo concilio ecuménico: el Vaticano I

Si el pontificado de Pío IX resultó dificultoso en cuanto a la dirección de los Estados Pontificios, en cambio en lo referente a su labor en la Iglesia, a pesar de experimentarse serias dificultades, destacó por logros muy notables y espléndidos acon-

tecimientos, que propiciaron diversas concentraciones en Roma de numerosos obispos, pues además de la proclamación del dogma de la Inmaculada, se celebró en 1862 la canonización de los primeros mártires del Japón, y en 1867 se conmemoró el martirio de san Pedro y san Pablo con asistencia de unos quinientos obispos. Todo ello contribuyó a que el Papa se decidiera a convocar el Concilio ecuménico Vaticano I, que se inauguró el 8 de diciembre de 1869.

La finalidad que el Papa se propuso al convocar el Concilio era el reafirmar la seguridad de los principios fundamentales de las creencias religiosas mantenidas por la fe cristiana frente a las nuevas corrientes de pensamiento que se oponían a la fe, y además el Concilio había de adaptar a las circunstancias del tiempo las estructuras eclesiales.

No entraba en los planes iniciales de Pío IX la definición dogmática de la infalibilidad del Papa en cuestiones de fe y de moral, que era ya una verdad que pacíficamente se profesaba en la Iglesia católica. Pronto, sin embargo surgió un movimiento de opinión que proponía esa definición como básica para la unidad y el buen desarrollo de la Iglesia. El Pontífice al principio se mantenía al margen de esas instancias. Pero pronto se manifestó también una notable oposición a esa definición dogmática, aunque en general no era por un rechazo de esa doctrina, sino que se trataba de si era o no oportuno llevarla a cabo, a fin de no ahondar la división con las Iglesias o comunidades cristianas separadas de la Iglesia católica. También la oposición de muchos gobiernos estatales a esa definición era considerada como un poderoso motivo para no insistir en su proclamación, que se pensaba que crearía mayores dificultades para la Iglesia. Fuera del Concilio había teólogos, especialmente seculares, que se oponían a la doctrina teológica de la infalibilidad papal.

Hasta marzo de 1870 no se decidió poner a discusión el tema de la infalibilidad del Papa. Más de quinientos eran los padres conciliares que, después de algunas revisiones del texto, se mostraban dispuestos a aprobar la definición. Algo más de ochenta eran los que se oponían a que esa doctrina fuera definida, sobre todo por considerar inoportuna su proclamación conciliar. Las discusiones en ciertos momentos resultaron notablemente enérgicas y vivaces. Todo esto llevó a muchos a la conclusión de que una vez suscitadas estas controversias se hacía más necesario el proceder a esta definición. El Papa desde muy pronto consideró que no podía dejar de sumarse a lo que afirmaba una mayoría tan cualificada.

En la proclamación solemne de la constitución *Pastor Aeternus*, efectuada el 18 de julio de 1870, de los 535 padres conciliares asistentes sólo dos votaron negativamente. Se habían ausentado de Roma 55 con autorización del Papa. Así lo hicieron por

respeto al Santo Padre a fin de no votar en contra ante la presencia del Sumo Pontífice, aunque después todos ellos profesaron los artículos de fe definidos. En la misma constitución conciliar se definía con toda claridad la naturaleza íntima del primado pontificio, como poder verdaderamente episcopal, ordinario, inmediato y universal, lo cual eliminaba todos los residuos de conciliarismo y galicanismo que pudieran existir. Esta verdad, a la que se prestó menor atención fuera del Concilio, puede con razón ser considerada como de mayor trascendencia que la propia infalibilidad, que sólo se refiere a determinados actos del magisterio pontificio.

Mientras en dicha solemne ceremonia de la definición de tan eximias verdades de fe, el lunes 18 de julio de 1870, los padres conciliares procedían lentamente a emitir los sufragios requeridos, una fuerte tempestad que duró más de dos horas se desencadenó sobre Roma. En el interior de la basílica de San Pedro se oía el fuerte retumbar de los truenos y se percibía el resplandor de los relámpagos, como si unas misteriosas fuerzas se desencadenaran sobre la impresionante y monumental estructura arquitectónica que se eleva sobre el humilde y escondido sepulcro del primer papa.

Cuando por fin finalizó el escrutinio y se procedió a la proclamación de los dogmas sobre la misión del Romano Pontífice, tan detallada y laboriosamente investigados, he aquí que cesó la tempestad, las nubes se despejaron y un rayo de sol penetró por los ventanales de la basílica y su luz resplandeció sobre el rostro del bondadoso Pío IX, Vicario de Cristo y sucesor de Pedro.

El día siguiente, 19 de julio, estalló la guerra francoprusiana y el 20 de septiembre el ejército piamontés que luchaba por la unidad de Italia ocupó Roma, ocasionando el final del ya muy mermado Estado Pontificio. Era ya muy difícil en tales circunstancias proseguir las labores del Concilio, cuyo aplazamiento dispuso el Papa el 20 de octubre, pero ya nunca se reanudaría la asamblea conciliar.

La doctrina propuesta por este concilio promovió una firme y eficaz adhesión de los católicos a la Sede romana, a lo cual contribuyó también la categoría de ciencia y santidad que distinguió a los siguientes sumos pontífices.

El tránsito a la vida eterna de Pío IX tuvo lugar mientras estaba rezando el rosario con sus colaboradores el 7 de febrero de 1878. Más de un siglo después fue beatificado por san Juan Pablo II el 3 de septiembre del año 2000, juntamente con san Juan XXIII, el cual siempre había manifestado hacia Pío IX una gran veneración y estima. En la alocución correspondiente el papa Juan Pablo II se refería al beato Pío IX, diciendo que en medio de las muchas pruebas y dificultades que había experimentado «resplandeció con mayor intensidad la luz de sus virtudes». Y luego añadía que el nuevo beato, teniendo puesta una gran confianza en el Señor, «convocó el Concilio ecuménico Vaticano I que aclaró con autoridad magistral algunas cuestiones entonces debatidas confirmando la armonía entre la fe y la razón». Muchas personas recordaban la serenidad del rostro de Pío IX, al que por sus rasgos califican de «angélico».

## El magisterio infalible del Romano Pontífice

El Romano Pontífice, cuando habla *ex cathedra*, esto es, cuando en el ejercicio de su oficio de pastor y maestro de todos los cristianos, en virtud de su suprema autoridad apostólica, define una doctrina de fe o costumbres como que debe ser sostenida por toda la Iglesia, posee, por la asistencia divina que le fue prometida en el bienaventurado Pedro, aquella infalibilidad de la que el divino Redentor quiso que gozara su Iglesia en la definición de la doctrina de fe y costumbres. Por esto, dichas definiciones del Romano Pontífice son en sí mismas, y no por el consentimiento de la Iglesia, irreformables.

Constitución dogmática «*Pastor aeternus*» sobre la Iglesia de Cristo. Sobre el magisterio infalible del Romano Pontífice, capítulo 4. Concilio Vaticano I

# Extensión de la infalibilidad pontificia

## Objeto del Magisterio infalible

**T**esis: SON OBJETO DE LA INFALIBILIDAD NO SOLAMENTE LAS VERDADES EN SÍ MISMAS REVELADAS, SINO TAMBIÉN AQUELLAS OTRAS QUE ESTÁN EN CONEXIÓN NECESARIA CON LAS VERDADES REVELADAS.

Objeto de la infalibilidad en general son todas aquellas verdades que pueden ser enseñadas por la Iglesia infaliblemente.

Este objeto es doble:

a) *Directo y primario* es aquel sobre el que recae un acto infalible, en sí mismo y por razón de sí mismo.

b) *Indirecto y secundario* es aquel que en razón de otra verdad y en orden a ella, esto es, del objeto primario, es también objeto de un acto infalible.

Hablando en concreto, el objeto de la infalibilidad es «la doctrina acerca de la fe y las costumbres que dice relación con el bien de la Iglesia».

«Por lo cual, el Pontífice debe por su autoridad poder juzgar qué es lo que se contiene en las enseñanzas divinas, qué doctrina concuerda con ellas y cuál se aparta de ellas, y del mismo modo mostrarnos lo que es honesto y lo que es malo, lo que es necesario hacer o evitar para conseguir la salvación; pues de otro modo no sería para los hombres intérprete fiel de las enseñanzas de Dios ni guía seguro en el camino de la vida» (León XIII, *Sapientiae christianae*).

La razón de la infalibilidad en orden al objeto secundario: es que la certeza infalible acerca de tales verdades conexas con las reveladas es necesaria «para defender íntegramente, explicar debidamente y definir eficazmente el depósito de la fe».

Tales verdades no son en sí mismas reveladas, ni pertenecen por sí mismas al depósito de la fe, *sino a su custodia*.

## El objeto «indirecto» de la infalibilidad pontificia

**E**N la enumeración y clasificación de todas aquellas verdades acerca de las que recae como objeto indirecto la sentencia infalible del Magisterio, presentan algunas variaciones secundarias los autores, pero puede decirse que se afirma en general por los teólogos esta infalibilidad acerca de:

1º Verdades especulativas lógicamente conexas con las reveladas, ya como presupuestos filosóficos, ya como conclusiones teológicas.

2º Hechos dogmáticos.

3º Decretos disciplinarios y enseñanzas definitivas de la Iglesia, como intérprete de la Ley y del derecho natural.

4º Canonización de los santos.

Para comprender debidamente la naturaleza y razón del juicio infalible del Magisterio, conviene distinguir, con el insigne Palmieri, en su *Tractatus de Romano Pontifice*, dos tipos de conexión necesaria:

una conexión objetiva (que podríamos llamar lógica o esencial), tal es la que tienen con el dogma las conclusiones teológicas propiamente dichas, y una conexión que él llama subjetiva (que podría llamarse de hecho, existencial) tal es la que tienen con la conservación de la fe y la salvación de las almas los hechos dogmáticos.

Así, Palmieri pone como ejemplo: está en conexión objetiva con el dogma de la inmortalidad del alma, la doctrina acerca de su espiritualidad, mientras que el hecho de que Pío IX sea verdadero papa, hecho que necesitan saber los fieles con certeza infalible para conocer el dogma de la Inmaculada Concepción definido por aquel papa, tiene con esta verdad dogmática una conexión necesaria no de tipo objetivo y lógico, sino subjetivo; es decir, que es necesario conocer este hecho conexas existencialmente con aquella definición dogmática para poder conocer ciertamente lo que debemos creer acerca de aquella verdad.

(P. SALAVERRI, S.J.: «De Ecclesia Christi», en *Sacrae Theologiae Summa*, Madrid, BAC, 1958, p. 735 ss.)



# «Roma locuta, causa finita»

JOSÉ IGNACIO ORBE HNSSC

CON este refrán en latín se suele resumir una convicción general entre los teólogos católicos por la cual, una discusión en materias disputadas puede llevarse a cabo libremente mientras no haya un dictamen del Magisterio. En quienes tienen un deseo sincero de sentir con la Iglesia, la intervención de «Roma» dirime las controversias y, si los teólogos en cuestión son verdaderos cristianos, se acogen con gozo a la nueva enseñanza, dejando de lado las rivalidades que hubiera podido suscitar el debate.

El papel del Magisterio en el ámbito de las opiniones de sabiduría cristiana ha sido, sin embargo, mucho más problemático en estos últimos tiempos. Desde sus inicios el Pueblo de Dios ha sufrido el desgarramiento de las herejías y la zarpa del error. No obstante, es relativamente moderno el fenómeno de los «herejes» que se niegan a separarse de la Iglesia, pero sin cambiar sus doctrinas erróneas, es decir, de las falsas doctrinas que se instalan en el seno mismo de la teología católica sin querer salir de ella. Podríamos citar por ejemplo desde el jansenismo con su diferenciación entre el hecho y el dogma que eludía la condena de Inocencio X, pasando por el modernismo que san Pío X denunciara en su *Pascendi*, hasta la más reciente contestación y disidencia a la *Humanae vitae* de san Pablo VI. Todos ellos son ejemplos de grupos eclesiales que no han asumido algunas de las directrices del Magisterio.

Nos gustaría en este artículo centrarnos en un episodio de esta corriente. La encíclica *Humani generis* fue una intervención del Magisterio en plena mitad del siglo XX (fue publicada en agosto de 1950) para aportar un poco de claridad contra «las falsas opiniones contra los fundamentos de la doctrina católica» entonces difundidas, como reza su subtítulo. El papa Pío XII expresa en este documento cuál es el papel del Magisterio ante tal situación y lo ejerce efectivamente ante el ambiente teológico de su tiempo. Veamos cómo.

## Una mirada al horizonte del pensamiento profano

EL Santo Padre empieza exponiendo un juicio certero sobre el mundo moderno y sus desviaciones en cuanto al pensamiento. «Si miramos fuera del redil de Cristo, fácilmente se descubren las direcciones que siguen los doctos» (n<sup>o</sup> 3) es decir, cuáles son los polos de atracción del pensamiento fuera de la Iglesia, las tesis, los sistemas que mayor influencia ejercen tanto en los ambientes académicos como en su versión de divulgación de masas.

Observemos los cuatro puntos cardinales del desnorte del pensamiento moderno según el Papa. Primero: el «sistema evolucionista» que no es sólo una hipótesis no probada en el campo biológico, sino que se extiende al origen de todas las cosas y se inscribe en una metafísica «monista y panteísta». Recordemos *La evolución creadora* de Bergson, o «la teoría evolutiva sintética»

de Huxley. Segundo: el materialismo dialéctico que conduce al ateísmo tan querido por los comunistas. Son los años de la Escuela de Frankfurt y de la revolución de Mao. Tercero: el existencialismo como corriente y ambiente filosófico opuesto al idealismo, pero igualmente erróneo, ambos dos «aberraciones de una moderna filosofía» según el Papa. *Ser y tiempo* de Heidegger o *El existencialismo es un humanismo* de Sartre. Cuarto: el historicismo como cáncer de las ciencias históricas, tanto filosóficas como teológicas pues «destruye los fundamentos de toda verdad y ley absoluta». Tan influyente en autores tan distintos como Benedetto Croce, Gramsci o Gentile. Estas cuatro desviaciones tenían en esa época una gran influencia en el mundo, pero también —y ahí está lo preocupante— en la Iglesia, sobre todo entre sus pensadores.



## Una mirada al pensamiento dentro del redil de Cristo

**P**ío XII analiza a continuación las distintas actitudes y motivos por los que, dentro de la Iglesia, tantos se han visto seducidos por estas doctrinas erróneas. Es importante notar que el Papa no pide un total hermetismo de los pensadores cristianos respecto a las corrientes seculares. En efecto, «no se pueden curar las enfermedades si no son suficientemente conocidas», incluso en las «mismas falsas afirmaciones se oculta a veces un poco de verdad» y por último «los mismos errores estimulan la mente a investigar y ponderar con mayor diligencia algunas verdades». Sin embargo, se constata que en su tiempo muchos teólogos y filósofos católicos no se acercaron a estas corrientes con la cautela necesaria y quedaron, por tanto, prisioneros de ellas.

Bien por un amor desordenado por lo nuevo, por las nuevas teorías, por la originalidad en las tesis, bien

*El mismo papel del Magisterio que, insensiblemente se acaba viendo, también en ambientes católicos, no ya como «la norma próxima y universal de la verdad» sino como un «impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia, freno injusto que impide que algunos teólogos más cultos renueven la teología» (nº 12)*

por cierto complejo ante el mundo académico muchas veces anti-eclesiástico, bien por un cierto irenismo que no ve contradicciones en nada sino sólo puntos de vista perfectamente reconciliables... el caso es que muchos estudiosos católicos tienden a apartarse de la dirección del sagrado Magisterio. Esta imprudencia, este afán de novedades, esta falsa ciencia conlleva un paulatino alejamiento de la verdad revelada, una contaminación mundana en los ambientes académicos de la propia Iglesia que llevó incluso a proponer una teología totalmente nueva en su esencia y en su método, hecha a la medida de los tiempos modernos. Estos son los motivos que provocan la intervención del Magisterio con esta encíclica que comentamos.

### El diagnóstico de las ideas

**C**UAL certero médico de los espíritus el Papa hace un recorrido desde la fuente de la infección hasta sus más amargos síntomas. El primer foco consiste en un acercamiento acríptico a

las nuevas filosofías, postulando que los dogmas han de ser expresados bajo estas nuevas categorías si queremos que sean comprensibles para el hombre de hoy. De esta manera, el inmanentismo se inmiscuye ya sea en el idealismo o en el existencialismo o cualquier otro sistema parecido que subsume bajo sus esquemas la revelación de Cristo.

El virus se extiende para abarcar no ya tal o cual dogma, sino el mismo papel del Magisterio que, insensiblemente se acaba viendo, también en ambientes católicos, no ya como «la norma próxima y universal de la verdad» sino como un «impedimento del progreso y obstáculo de la ciencia, freno injusto que impide que algunos teólogos más cultos renueven la teología» (nº 12). El desprecio más o menos disimulado, el actuar ignorando sus palabras y decisiones, el reinterpretarlo en sentidos nuevos y espurios, la excusa de la libertad de escuelas, o de un necesario retorno a las fuentes fueron maneras todas ellas de desvincularse de una enseñanza autorizada que ya no se percibe como luz sino como yugo.

Próximo objetivo de este pensamiento tóxico: un órgano de vital importancia para la teología, la Sagrada Escritura. En ambientes católicos se resucitan teorías hace tiempo condenadas que minimizan la autoría de Dios, la inerrancia, las reglas de la sana hermenéutica como la «*analogia fidei*» o la Tradición de la Iglesia. Se desprecia el sentido literal de las Escrituras a favor del sentido espiritual que acaba convirtiendo la Biblia en un terreno sólo accesible para iniciados muy eruditos.

Con fuerza el Papa suscribe de nuevo los principios y normas que en este terreno marcaron las encíclicas *Providentissimus Deus*, *Spiritus Paraclitus* y *Divino afflante Spiritu*.

Una vez alcanzado el corazón, que es quien bombea la sangre, cualquier miembro del corpus teológico puede resentirse como efectivamente pasó. «Frutos venenosos», así llamó el Papa a las diversas opiniones erróneas que surgieron en esta época en los diversos tratados de teología de estos autores nominalmente católicos: dudas sobre la capacidad de la mente humana de llegar por sí sola a demostrar la existencia de un Dios personal, afirmación de la necesidad de la creación, negación de la presciencia de Dios de todas las acciones libres del hombre. Se plantea si los ángeles son personas, se malentende el orden sobrenatural diciendo que Dios no puede crear seres inteligentes sin ordenarlos a la visión beatífica, se destruye el pecado original y por tanto la satisfacción de Cristo. Se impugna la doctrina de la transubstanciación, se obvia la enseñanza de la Iglesia como Cuerpo místico de Cristo...



El panorama es desolador, no por esconderse en estudios muy eruditos, en ambigüedades calculadas, o tras buenas intenciones, deja de ser un verdadero torpedeo ideológico al casco doctrinal de la nave que es la Iglesia. ¡Y disparado desde el interior de la misma! No es de extrañar que el Papa diga: «con tristeza nos vemos obligados a repetirles –a estos hijos– verdades conocidísimas y errores manifiestos, señalándoles con preocupación los peligros del error». (nº 22)

### El tratamiento medicinal

FIEL a su diagnóstico del problema, el Papa recomienda tratar la enfermedad en su fuente. Ante las filosofías «modernas» y «desviadas» que se fermentan en el mundo y luego pasan a desvirtuar la doctrina de la Iglesia en las mentes de estos teólogos, nosotros debemos acudir a la filosofía «sana» y «perenne» que la Iglesia confirma y acepta comúnmente. Principios metafísicos como el de causalidad, de finalidad, la capacidad del conocimiento para llegar a una verdad cierta e inmutable etc, son patrimonio común del pensamiento y no pueden adscribirse a una u otra de las legítimas escuelas. ¡Son el suelo de todas ellas! Ciertamente hay libertad en multitud de cuestiones que no afectan directa ni indirectamente a la fe y las costumbres, pero lo que debe quedar claro es que ningún progreso del pensamiento humano puede entrar en contradicción con lo que Dios se ha dignado revelarnos y la Iglesia enseña desde el principio.

Por ello el Papa exhorta una vez más a la cautela y el estudio ante las novedades ideológicas que se nos presentan. Por ello también, vuelve a subrayar la importancia de adquirir una sólida formación filosófica y teológica según el método, doctrina y principios de santo Tomás de Aquino. Por ello por fin, lamenta sentidamente el tono acusatorio y denigrante de las invectivas de estos «sabios» contra la enseñanza que se imparte en las escuelas eclesiales achacándoles tal o cual defecto.

Semejante ambiente intelectual así viciado necesita de un correctivo eficaz, semejante confusión de ideas y opiniones entre los sabios católicos requiere una luz clarificadora, semejante ataque ladino a los fundamentos dogmáticos de la fe de la Iglesia pide una defensa fuerte de los mismos... Por suerte el Papa lo tiene claro: es misión del magisterio de la Iglesia «no sólo custodiar e interpretar el depósito de la verdad revelada, sino también vigilar sobre las mismas disciplinas filosóficas para que los dogmas no puedan recibir daño alguno de las opiniones no rectas.» (nº 27)

### Aplicaciones concretas

PARA que estas advertencias no queden como simples palabras abstractas que no iluminen de hecho, el Papa aplica los principios expuestos en algunos puntos candentes del pensamiento de su tiempo. En las ciencias biológicas, por ejemplo, cita las doctrinas del evolucionismo, incluso anima a que se estudien en tanto que se busca el origen del cuerpo humano en una materia viva preexistente, pero teniendo siempre en cuenta que la fe católica nos revela que las almas son creadas directamente por Dios. (nº 29) En materia antropológica pone mayores reservas frente a la hipótesis del poligenismo pues no ve cómo sería compatible con la enseñanza sobre el pecado original. (nº 30) En dominio histórico lamenta la increíble audacia con que se interpretan textos del Antiguo Testamento, en especial de los primeros capítulos del Génesis. Recuerda una vez más que son textos de un género histórico en sentido verdadero que los exegetas

*«Frutos venenosos», así llamó el Papa a las diversas opiniones erróneas que surgieron en esta época en los diversos tratados de teología de estos autores nominalmente católicos*

deben investigar y precisar, que no son asimilables a los simples mitos y narraciones de los pueblos antiguos (nº 31-32). Con estas sencillas indicaciones el Papa muestra el método con el cual deben los autores católicos acercarse a los debates científicos de la modernidad.

### Conclusión

CON paternal delicadeza Pío XII evitó poner nombres de autores y obras con la esperanza de que los personajes aludidos en su encíclica pudieran más fácilmente volver la dirección de sus pensamientos a la enseñanza de la Iglesia. La acogida de la encíclica –no es ningún secreto decirlo– fue difícil y desigual. El hecho de que no fuera del todo asumida esta enseñanza en algunos sectores de la Iglesia no le quita en absoluto nada de su fuerza. En todo caso para otros muchos fieles sirvió como potente foco de navegantes en las travesías del pensamiento cristiano entre las tormentas de la modernidad. No es otra la función del magisterio de la Iglesia y por ello damos gracias a Dios.

## «El magisterio petrino está al servicio de la palabra de Dios»

En efecto, el Romano Pontífice tiene la «potestad sagrada» de enseñar la verdad del Evangelio, administrar los sacramentos y gobernar pastoralmente la Iglesia en nombre y con la autoridad de Cristo, pero esa potestad no incluye en sí misma ningún poder sobre la ley divina, natural o positiva. Ni la Escritura ni la Tradición conocen una facultad del Romano Pontífice para la disolución del matrimonio rato y consumado; más aún, la praxis constante de la Iglesia demuestra la convicción firme de la Tradición según la cual esa potestad no existe. Las fuertes expresiones de los Romanos Pontífices son sólo el eco fiel y la interpretación auténtica de la convicción permanente de la Iglesia.

Así pues, se deduce claramente que el magisterio de la Iglesia enseña la no extensión de la potestad del Romano Pontífice a los matrimonios sacramentales ratos y consumados como doctrina que se ha de considerar definitiva, aunque no haya sido declarada de forma solemne mediante un acto de definición. En efecto, esa doctrina ha sido pro-

puesta explícitamente por los Romanos Pontífices en términos categóricos, de modo constante y en un arco de tiempo suficientemente largo. Ha sido hecha propia y enseñada por todos los obispos en comunión con la Sede de Pedro, con la convicción de que los fieles la han de mantener y aceptar. En este sentido la

ha vuelto a proponer el *Catecismo de la Iglesia católica*. Por lo demás, se trata de una doctrina confirmada por la praxis multiseccular de la Iglesia, mantenida con plena fidelidad y heroísmo, a veces incluso frente a graves presiones de los poderosos de este mundo.

Es muy significativa la actitud de los papas, los cuales, también en el tiempo de una afirmación más clara del

primado petrino, siempre se han mostrado conscientes de que su magisterio está totalmente al servicio de la palabra de Dios (cf. constitución dogmática *Dei Verbum*, 10) y, con este espíritu, no se ponen por encima del don del Señor, sino que sólo se esfuerzan por conservar y administrar el bien confiado a la Iglesia.



Discurso de Juan Pablo II a los prelatos auditores, oficiales de la Cancillería y abogados del Tribunal de la Rota Romana, 21 de enero de 2000

# Los silencios del papa Honorio y la infalibilidad pontificia

GERARDO MANRESA

## El emperador Heraclio y el monoenergismo

**D**URANTE los primeros años de las guerras sasánidas entre el Imperio bizantino y persa (602-628), Cosroes II, emperador sasánida conquistó toda la Anatolia, hasta Calcedonia, Siria y en 614 ocupó Jerusalén. Los persas incendiaron muchas de las iglesias de la ciudad, incluida la del Santo Sepulcro y la Resurrección, y se llevaron abundantes reliquias, como la Vera Cruz, la lanza de Longino y la esponja sagrada, a Ctesifonte, capital sasánida. Las conquistas persas llegaron hasta Egipto. Muchos cristianos bizantinos interpretaron la pérdida de estas reliquias como un signo del descontento de Dios por su comportamiento. El emperador Heraclio y la Iglesia ortodoxa reaccionaron contra esta pérdida y con muchos sacrificios pudieron reunir un gran ejército para cortar el avance sasánida y afrontar la reconquista de Jerusalén y las reliquias más importantes de la Cristiandad.

Tras el Concilio de Calcedonia, la mayor parte de la Iglesia de Egipto se separó de la Iglesia católica y el Imperio bizantino, muy ligado a la religión, quedó muy debilitado. Los monofisitas de Egipto, rechazaban los preceptos aprobados en el Concilio de Calcedonia, las dos naturalezas de Cristo, y no estaban dispuestos a colaborar con los ejércitos imperiales en la recuperación de los territorios perdidos, incluso Egipto. Para lograr el apoyo de los egipcios, en su lucha con los persas, el emperador Heraclio que buscaba alguna justificación para lograrlo en 622, en Teodosiopolis (Armenia), escuchó un sermón de un monje acéfalo<sup>1</sup> monofisita llamado Pablo y aunque, en principio, el emperador le refutó con argumentos teológicos, incidentalmente hizo uso de una expresión nueva en la que vio posibilidades de acercamiento: «una operación» de Cristo (monoenergismo). Heraclio sin duda deseaba lograr la unión de egipcios, armenios y sirios, todos monofisitas, con la Iglesia católica para fortalecer el Imperio bizantino en su lucha contra los persas. Ante la duda de la ortodoxia acerca de esta nueva expresión, el emperador consultó con Ciro, obispo de Fasis, que creyó que era una expresión correcta usada por Mennas, antiguo patriarca de Constantinopla,

1. Monjes eutiquianos, monofisitas rigurosos, muy contrarios al Concilio de Calcedonia

ante el papa Virgilio y aprobada por éste, en la cual se citaba a varias autoridades a favor de «una operación y una voluntad». Esta carta fue más tarde reconocida como falsificación en el sexto concilio ecuménico.

## Sofronio y la carta de Sergio a Honorio

**P**OR aquel tiempo estaba en Alejandría, Sofronio, un monje muy venerado de Palestina que llegaría a ser patriarca de Jerusalén. Él se opuso con fuerza a la expresión «una operación». Ante el conflicto, Ciro y Heraclio acudieron a Sergio, patriarca de Constantinopla, que les recomendó no utilizar dichas expresiones, «una operación» o «dos operaciones» y que acudiría con dicho tema al papa Honorio. Sergio deseaba, sobre todo, satisfacer las necesidades políticas del emperador Heraclio en su lucha contra los persas y en la reconquista de Jerusalén.

En su carta a Honorio, Sergio admite que «una operación», aunque utilizada por unos pocos Padres, es una expresión extraña, y puede sugerir la negación de la unión sin confusión de las dos naturalezas, pero la expresión «dos operaciones» es también peligrosa, al sugerir «dos voluntades contrarias, como cuando Dios quiere que se cumpla su Pasión salvadora». Su humanidad parece que se resistía y contradecía a su voluntad y «así habría dos voluntades contrarias lo que es impío, ya que es imposible que en el mismo sujeto haya dos voluntades al mismo tiempo y una contraria a la otra respecto al mismo objeto». Así que Sergio defiende también que existe sólo «una voluntad» en Cristo (monotelismo). De todas formas debe decirse que Sergio le escribe a Honorio diciéndole que él ha recomendado a Ciro que suprima todas las palabras nuevas que puedan escandalizar.

## Las cartas del papa Honorio

**E**N su primera carta, Honorio alaba la prudencia de Sergio respecto a la utilización de palabras nuevas y el tenerse únicamente a las expresiones tradicionales y que «el Señor Jesucristo, mediador entre Dios y los hombres obra lo divino mediante la humanidad, naturalmente (griego: hipostáticamente)

unida al Verbo de Dios, y que El mismo obró lo humano por la carne inefable y singularmente asumida, quedando íntegra la divinidad de modo inseparable, inconfuso e inconvertible... ; es decir, que permaneciendo, por modo estupendo y maravilloso, las diferencias de ambas naturalezas, se reconozca que la carne pasible está unida a la divinidad. De ahí que también confesamos una sola voluntad de nuestro Señor Jesucristo, pues ciertamente fue asumido por la divinidad nuestra naturaleza, no nuestra culpa; aquella ciertamente que fue creada antes del pecado, no la que quedó viciada después de la prevaricación».

Hasta aquí no hay ningún error, pero la única diferencia, dice el *Dictionnaire de Théologie Catholique*<sup>2</sup>, entre la forma de hablar de Sofronio, que será confirmada por el Concilio de Constantinopla, y del papa Honorio es que aquel aproxima las acciones de Cristo a una u otra naturaleza y las lleva finalmente a la persona, mientras que Honorio, siguiendo a Sergio, pone todo el acento en la persona de donde derivan las dos categorías de acciones, las cuales derivan no directamente, sino por intermedio de las dos naturalezas y confiesa «una voluntad única de Jesucristo», como una consecuencia del desarrollo de la unidad de la persona. «Con ello queda patente, como dice Francisco Canals<sup>3</sup>, que no hay dos voluntades contrarias, la de la carne y la del espíritu, sino una sola voluntad de su naturaleza humana». Es curioso que el mismo Honorio cita, en su carta, los textos bíblicos de Jn 6, 38 y Mt 26, 40, en los que se habla de la voluntad de Jesús y de la del Padre, expresando que «en el Verbo encarnado no hay más que una voluntad, pues no puede haber contradicción entre las dos voluntades». En el escrito de Honorio se advierte que no utiliza la palabra «energía» y él la traduce como acto u operación y advierte que la fórmula de «dos energías» podría ser tachada de nestorianismo o «una energía» de eutiquianismo.

El segundo punto importante de la carta de Honorio a Sergio es la insistencia en mantener el silencio sobre dicho tema. Esta carta fue escrita el año 634.

Tan pronto llegó a Constantinopla empezaron las discusiones entre Constantinopla y Jerusalén, donde Sofronio acababa de ser elegido patriarca. Éste hizo llegar también un escrito a Honorio exponiendo su razonamiento, pero el Pontífice no cambió su postura y en una carta a Sofronio le indica que guarde silencio sobre la fórmula de «una o dos operaciones».

Ante las presiones de Sofronio, Sergio volvió a escribir a Honorio lamentándose de la falta contra el pacto de silencio y el Papa, en una segunda carta, qui-

zás influido por la carta de Sofronio, insiste más a Sergio que no debe hablarse de una o dos energías sino de un solo Cristo operando verdaderamente.

## La Ecthesis y el monotelismo. El III Concilio de Constantinopla

EN los últimos meses del año 638, poco después de la muerte de Honorio y de Sergio, se celebró un concilio en Constantinopla en el que se dio a conocer la *Ecthesis*, documento compuesto por Sergio, en el cual se resumía una completa profesión de fe según los cinco primeros concilios, se añadía una prohibición de la expresión de una y dos operaciones y se afirmaba una voluntad en Cristo (monotelismo), pues en Él no podían existir dos voluntades contrarias. Heraclio fue el promotor de dicho documento e impuso el monotelismo como religión oficial en todo el Imperio bizantino, contra la advertencia de silencio del papa Honorio.

San Sofronio, que murió un poco antes que Sergio, al tiempo de la invasión musulmana de la ciudad jerosolimitana, pudo hacer pública en su entronización una defensa formal del dogma de dos operaciones y dos voluntades, que fue después aprobada por el sexto concilio. Este notable documento fue la primera exposición completa de la doctrina católica.

Diez años más tarde aparece, en 648, un nuevo decreto imperial, llamado *Typo*, en que vuelve a imponerse el silencio a los obispos en las explicaciones sobre el monoenergismo y el monotelismo, sin confirmarlos aún como heréticos, pero manteniéndolos en la Iglesia de Oriente. San Máximo el Confesor fue el gran defensor de la verdadera doctrina, en estos años, en los que el Imperio obligó al silencio a los obispos y a seguir la doctrina monotelista.

Entre tanto el papa san Martín I reunió un concilio occidental, no ecuménico, en Letrán, en 649, donde se afirman y aprueban las formulaciones dogmáticas más completas. Las conclusiones de dicho concilio sirvieron al papa Agatón para escribir a Oriente sobre sus conclusiones.

La invasión musulmana en Siria, Armenia y Egipto en dichos años hizo que el Imperio bizantino y la Iglesia ortodoxa se acercaran más a Occidente y se olvidasen de la Iglesias siria, egipcia y armenia. Así a Iglesia de Oriente, y el Imperio de Bizancio, más debilitados por el temor a la invasión musulmana, cedieron en su postura. Pero hasta 30 años más tarde el papa Agatón no pudo convocar un concilio, el III de Constantinopla y VI Ecuménico, en el año 680, donde se condenaron las doctrinas monoenergistas y monotelitas y se ratificó Éfeso, Calcedonia y las doctrinas del Concilio de Letrán del 649. El Concilio condenó también a los pa-

2. Vol XIII, p. 102, Paris- VI, Librerie Letouzey et Ané, 1927

3. CRISTIANDAD, num 436-437, 1967

triarcas de Constantinopla que impusieron en Oriente la doctrina herética y a obispos herejes, así como al papa Honorio.

### Rectificación de la condena del papa Honorio por san León II

EL papa Agatón no pudo confirmar las doctrinas del III Concilio de Constantinopla, pues murió en 681 y fue su sucesor, san León II, quien lo hizo.

El papa León II, al confirmar las decisiones del Concilio anatematizó «a los inventores del nuevo error Teodoro, Ciro alejandrino, Sergio, Pirro, Pablo, Pedro y sucesores de la sede de Constantinopla, así como también a Honorio, que no se esforzó para hacer resplandecer a esta Iglesia apostólica con la doctrina de la Tradición, sino que con profana traición, permitió que fuese manchada la fe inmaculada».

Con esta forma distinguía León II la diferente postura de Honorio de la sentencia condenatoria de Honorio en la sesión XII del Concilio, pues el Papa no fue hereje sino que «permitió que se manchara la fe inmaculada de la Iglesia».



San Pedro, Giuseppe de Fabris s. XIX

### La postura errada, no herética, del papa Honorio

EL severo juicio del papa León II en el que recrimina a su predecesor de haber permitido que la fe fuese manchada con una doctrina herética, debe ser analizado. Este tema del error de Honorio durará muchos siglos llegando hasta el Concilio Vaticano I, cuando se discuta la infalibilidad pontificia. Debe indicarse, dice el *Dictionnaire de Théologie Catholique*<sup>4</sup>, que el pensamiento de Honorio es de mucho más valor que las fórmulas que utiliza y que si las leemos con buen espíritu no se alejan demasiado de la ortodoxia oficial.

El pensamiento del Papa se mueve en el terreno de las fórmulas de Éfeso y de Calcedonia, reafirma

la doctrina de la única persona y las dos naturalezas que subsisten una junto a la otra sin confundirse y sin absorberse, ni que la divina absorba la humana. Este es el postulado fundamental de donde proceden los razonamientos del Papa. Pero estaba como hipnotizado por la afirmación de la unidad de la persona, sobre lo cual volvían constantemente los monofisitas. Para él la voluntad es un asunto de la persona, no de la naturaleza. En vez de emplear términos abstractos de persona y naturaleza, él utiliza términos concretos de Nuestro Señor Jesucristo, el único Verbo encarnado, que dan a sus desarrollos más arriesgados un porte correcto.

Dice el *Dictionnaire de Theologie Catholique*<sup>5</sup>:

«En dos palabras, Honorio prescribe el silencio entre dos posturas, como si las dos partes representaran tanto una como otra la doctrina católica y sólo difirieran por la forma de explicarlas. Pero poner a un mismo nivel “dos energías” que representan la más pura doctrina calcedoniana y la expresión “una energía” que tomada así y sin correctivo, es expresión concreta del monofisismo, es una torpeza, sino un error. No hubo por parte del Papa, error doctrinal, en el sentido que reprobara la expresión “dos energías”. Seguro que algunos quisieron encontrar un atentado a la unidad de la persona divina; pero ¡qué inconsecuencia y qué ligereza! Condenar al mismo tiempo las

dos fórmulas, era involuntariamente favorecer la herejía; ¡con justicia el VI Concilio tendrá el derecho de hacer el reproche a Honorio!».

En el Concilio Vaticano I, después de casi trece siglos aún se hablaba de las cartas del papa Honorio para exponerlas como prueba contra la infalibilidad pontificia. No puede indicarse que las cartas de Honorio fueran documentos privados, bajo el pretexto de que estaban dirigidas a una persona, pero también se planteó la pregunta de si ellas podían considerarse documentos con enseñanza «*ex cathedra*», llegándose a la conclusión de que no lo eran, pues Honorio no dirige la carta a la Iglesia universal sino exclusivamente a Sergio y sus cartas no definen ni condenan nada, no promulgan ningún anatema y simplemente recomiendan guardar silencio.

4. Vol XIII, p.110, Paris- VI, Librerie Letouzey et Ané, 1927

5. Id. Id. Vol XIII, p.110

# Santa Catalina de Siena, modelo de amor a la Iglesia y al Papa

M<sup>a</sup> REYES JAURRIETA

**N**o podemos de dejar de evocar en este número a santa Catalina de Siena, pues en ella vemos un ejemplo de amor y servicio apasionado al Papa y a la Iglesia hasta el punto de ofrecer su vida por ella.

A Catalina, después de unos años en el que el Señor la preparó a través de una vida retirada de intensa oración y penitencia en la que le descubrió los tesoros que encierra su corazón adorable, el Señor le abre un camino nuevo. Dios le envía ante el papa que reside en Avignon para trabajar por su retorno a la sede de Pedro. Igualmente predica la paz entre los estados de la república italiana.

Benedicto XVI nos decía que en santa Catalina aprendemos la ciencia sublime; «conocer y amar a Jesucristo y a su Iglesia». Y es que Catalina fue una mujer inflamada en el amor a Dios de una manera fuera de lo común, en el sentido incluso «del común de los santos». La presencia en su espíritu del don de sabiduría, unida a su temperamento ardiente y a su delicada intuición femenina, dan a Catalina un modo de «mirar» a la Iglesia en el que se unen la simplicidad, la agudeza y una profundidad teológica que es fruto directo de la acción del Espíritu Santo en su alma.

## Su correspondencia con los hombres de estado

**T**RES grandes amores son los que inspiraron las numerosas cartas, (un total de 381), que Catalina escribió a partir de 1372 hasta su muerte en 1380; la paz y unidad del pueblo cristiano, la santa Iglesia de Cristo y el amor al Papa al que llamaba cariñosamente «el dulce Cristo en la tierra».

Parte de su correspondencia iba dirigida a los legados pontificios en Italia, las grandes familias que gobernaban en los pequeños estado italianos como los Visconti, buscando que Pisa y otras ciudades italianas no se sublevaran contra el Papa.<sup>1</sup> A éstos, aparte de decirles que el pecado es el gran enemigo de la paz, y aconsejarles una buena confesión, les recuerda que la sangre salvadora de Jesucristo sólo opera a través de

la Iglesia y les transmite una idea muy clara y muy antigua en la tradición de la Iglesia que el Concilio Vaticano I enseñó dogmáticamente, que «La primera sede no es juzgada». (Denz 1830)

Así le dice a Visconti, quien combatía al Papa a la vez que enviaba embajadores a Catalina para atraerla a su causa; «*Es insensato el alejarse del Vicario de Cristo, rebelarse contra el que tiene las llaves de Jesús crucificado. Nada emprendáis contra los ministros de Dios ni contra el Vicario de Cristo... Castigad a vuestros súbditos cuando sean culpables, pero no juzguéis a los ministros de la preciosa Sangre...*»<sup>2</sup>

De igual manera escribe al gobierno de Florencia, levantado en armas contra el Papa;

«*El que se rebela contra nuestro Padre, el Cristo de la tierra, se halla condenado a muerte, porque lo que hacemos contra él lo hacemos contra el Cristo del Cielo. Honrando al Papa, honramos a Cristo; despreciando al Papa, despreciamos a Cristo. Vedlo bien y creed, hermanos míos, que os lo digo con pena y gemidos. (...) Y no podéis llegar a mayor desdicha que veros privados de su gracia. Sé que muchos no creen ofender a Dios y se imaginan más bien servirle persiguiendo a la Iglesia y a sus ministros, y se defienden diciendo: son culpables y hacen mucho daño. Pero os digo lo que Dios quiere y ordena: aunque los pastores de la Iglesia y el Cristo de la tierra fueran demonios encarnados, deberíais estarles sometidos, no por ellos, sino por la obediencia que debemos a Dios, a quien representan cerca de nosotros.*»<sup>3</sup>

## Y al papa Gregorio XI y Urbano VII, ¿Qué les dirá nuestra hermana Catalina?

**A**NTES que Catalina santa Brígida de Suecia le había apremiado a Gregorio XI (1370-1379), octavo papa que residía en Avignon para que volviera a Roma, pero esta santa sueca morirá sin lograrlo. Le sucederá Catalina en este empeño. Gregorio XI, era un hombre culto, piadoso y lleno de buena voluntad. Se había propuesto volver

1. Las circunstancias de desorden en Italia, producido en gran medida de la salida del Pontífice de Roma, terminan enfrentando a los ejércitos de la República de Florencia con Gregorio XI.

2. Carta XXVIII; M. V. BERNADOT, O. P. *Santa Catalina de Siena. al servicio. de la iglesia* (1958) p. 70

3. Op.cit, 71

a Roma pero su indecisión y las trabas de los que le rodeaban no lograban hacer superar estos obstáculos. Santa Catalina, que profesa el respeto más profundo hacia Su Santidad no deja por ello de hablarle con libertad filial. Y este amor es el que le lleva a escribir al Papa con la sencillez de un niño. La vuelta de la sede papal a Roma era vital para restaurar el prestigio del papado, y suponía un primer paso para reformar las costumbres en el clero y de toda la Iglesia. Con clarividencia veía Catalina que la unidad de la Iglesia y la civilización cristiana sólo podrían salvarse si los pueblos se agrupaban filialmente en torno al Papado. Éste era vital no sólo en el orden temporal sino también en el espiritual pues «las ovejas del rebaño se iban a dispersar y dividir».

Era Gregorio XI inclinado a un apego desordenado a su familia. Catalina escribe a un sobrino del Papa:

«Creo que sería bueno que nuestro “dulce Cristo in terra” se libre de dos cosas que corrompen a la esposa de Cristo. La primera es el afecto excesivo que demuestra a su familia, de la que se ocupa con demasiada solicitud... La segunda es una dulzura excesiva, nacida de una extremada indulgencia. ¡Ay, ay, los miembros de Cristo se corrompen porque nadie los castiga! Hay tres vicios detestables hacia los que Nuestro Señor tiene particular aversión: la impureza, la avaricia y el orgullo que reinan entre los sacerdotes; éstos no piensan sino en los placeres y en las fiestas y se preocupan únicamente de hacer fortuna».<sup>4</sup>

Y al propio Papa le escribe sin afectación;

«¡Ay, ay! ¡dulcísimo Babbo mio! (...) ¡Oh misericordia humana! Ciego es el enfermo que no ve cuál es su enfermedad; ciego es el pastor que debiera ser médico, pero que no se atreve jamás a usar del hie-ro de la justicia, ni del fuego de una ardiente caridad. Entonces ocurre lo que Cristo predijo: Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el abismo. Así el enfermo y el médico se precipitan ambos en la sima del Infierno.

Semejante pastor es un mercenario. ¿Y por qué? Porque se ama a sí mismo sin amar a Dios y no sigue a Jesús, el verdadero Pastor. Espero, pues, venerable Padre, que ahogaréis este amor propio y no os amaréis más por vos mismo... ¡Oh Babbo mio, dulce Cristo de la tierra, seguid el ejemplo de vuestro homónimo san Gregorio. Podéis hacer lo que ha hecho, pues era hombre como vos y Dios es siempre lo que era entonces; sólo os falta la virtud y el celo por la salvación de las almas... Así quiero veros. Si hasta ahora no habéis obrado resueltamente, os pido con instancia que en lo sucesivo obréis como hombre valeroso y sigáis a Cristo, cuyo Vicario sois. Nada temáis, Padre, de las borrascas que os ame-

nazan... nada temáis: el socorro de Dios se acerca. Cuidad de colocar en vuestras ciudades buenos gobernadores y buenos pastores, porque son los malos pastores y los malos gobernantes la causa de la revuelta... Apresuraos a poner en práctica las resoluciones que con tan santo celo habéis adoptado, es decir, volved a Roma y emprended la santa y dulce cruzada. ¡Valor, Santo Padre!, ¡basta de negligencia! Venid, sí; venid a consolar a los servidores de Dios, vuestros hijos; os esperamos con ardiente y tierno deseo. Perdonadme, Padre, cuanto os he dicho; la boca habla por la abundancia del corazón».<sup>5</sup>

En enero de 1377 el Papa sale de Avignon y llega a Roma. Los buenos consejos habían dado su fruto.

## El supremo sacrificio por la Iglesia

TRAS la muerte de Gregorio XI en 1378 se produce el Cisma de Occidente. Parece como si en aquel momento Catalina hubiera tomado, al menos en parte, el gobierno de la Iglesia. Convencida de la legitimidad de Urbano VI no cesa de escribir a la reina de Nápoles, al rey de Hungría, al de Francia, a las ciudades italianas para que reconozcan al Papa... Insuperables fueron las dificultades y el agotamiento de su empeño que le llevó prácticamente a la muerte.

En su última carta a modo de testamento deja escrito: «Muero ahora, porque he inmolado y ofrecido mi vida por la Iglesia santa, lo que considero una gracia particular». Y añadió que estaba dispuesta a dar su vida mil veces cada día por el honor de su nombre y la salvación del prójimo.

Santa Catalina decía frecuentemente y nos lo repite hoy: «Debemos apasionarnos de la santa Iglesia con amor».

Pablo VI, que tanto sufrió por la Iglesia al igual que santa Catalina, en la homilía de proclamación de la santa como doctora de la Iglesia le agradece su labor en defensa del Romano Pontífice y de la Iglesia y concreta los verdaderos parámetros entre los que se ha de emprender cualquier reforma de la Iglesia:

«¿Y qué quiso decir con renovación y reforma de la Iglesia? Ciertamente, no la subversión de sus estructuras esenciales, la rebelión a los pastores, la luz verde a los carismas personales, las innovaciones arbitrarias en la adoración y la disciplina, como algunos desearían en nuestros días. Por el contrario, Catalina afirma repetidamente que le será devuelta la belleza a la Esposa de Cristo (...) Por lo tanto, se trata de una reforma que es ante todo interior, y luego externa, pero siempre en comunión y obediencia filial a los representantes legítimos de Cristo».

4. J. JORGENSEN, *Santa Catalina de Siena* (1859), 202.

5. Op. cit., 255.



## Aprobado el martirio de nueve seminaristas asturianos y un seglar catalán

EL papa Francisco firmó los decretos de reconocimiento del martirio con los que se beatificará a ocho seminaristas y un sacerdote del Seminario de Oviedo fusilados en 1934, así como al médico catalán Mariano Mullerat Soldevila, asesinado en 1936 durante la Guerra Civil española

Los nueve seminaristas asturianos son: Ángel Cuartas Cristóbal; Gonzalo Zurro Fanjul; José María Fernández Martínez; Sixto Alonso Hevia; Manuel Olay Colunga; Luis Prado García; Juan José Castañón Fernández; Jesús Prieto López y Mariano Suárez Fernández, fusilados el 7 de octubre de 1934, durante la llamada revolución de Asturias y el ataque al convento de Santo Domingo y el Palacio Arzobispal.. El mayor tenía 25 años; el más joven, 18.

### Mariano Mullerat i Soldevila, padre de familia mártir

LA hoja diocesana de Barcelona publicó en 1942 una breve reseña de su vida. CRISTIANDAD la recogía en el número 799-800. Con ocasión de la aprobación del decreto de beatificación volvemos a reproducirla con objeto de dar a conocer la vida tan ejemplar que llevó este laico mártir.

Nació el 24 de marzo de 1897 en Santa Coloma de Queralt, de padres religiosísimos y quedó huérfano de madre a sus pocos años. Pasado a Barcelona a estudiar Medicina, se afilió a la Agrupación Escolar Tradicionalista, tomando parte en una serie de actos públicos. Joven decidido y entero, actuaba en todas partes y en cualquier sitio; supo contestar con brío y enérgicamente al Dr. Fuset cuando éste, en plena cátedra, negó la virginidad de la Inmaculada. Con la protesta del joven, se señalaron dos opiniones, sobreviniendo la pelea y resultando herido el joven defensor del dogma.

Concluida la carrera de Medicina con las más brillantes calificaciones, se estableció en Arbeca (Lérida), en donde casó al poco tiempo, formando una familia cristiana, que nunca se sentó en la mesa sin bendecirla, rezando en común también diariamente el Santo Rosario, que siempre dirigía.

Comulgaba frecuentemente: su casa era como un santuario donde se rogaba, daba gracias a Dios y soportaba al menesteroso. Hizo ejercicios espirituales varias veces, siendo presidente de dicho organismo parroquial, perteneciendo también a varias cofradías. Procurando también que sus enfermos graves recibiesen los últimos sacramentos y no despreciaba ocasión para infiltrar la buena prensa. ¡Cuán satisfecho quedaba cuando había podido arrancar un periódico malo o indiferente en religión, y podía hacer leer en su lugar el periódico católico!

Ejerció el cargo de alcalde siete años, haciendo cambiar la fisonomía moral y material de Arbeca. Durante su ejercicio persiguió la blasfemia, entronizó el Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento, asistiendo al frente de éste a las solemnidades religiosas; hizo refundir las campanas de la torre de la Parroquial, defendió enérgicamente a los ministros del Señor de las mofas de la gente perversa.

Hallándose enfermo de gravedad su padre, voló a su lado, prodigándole toda clase de cuidados, ayudándole a bien morir. «Padre, ¿queréis ir al Cielo?», le preguntaba, al objeto de que se diera cuenta del próximo traspaso, rezándole con celo y fervor las preces de la recomendación del alma y las jaculatorias más piadosas. Según expresión del Rdo. Dr. Carreras, sacerdote de Zaragoza: «Más que un hijo, parecía un sacerdote; más que un médico de dolencias corporales, parecía un médico de dolencias espirituales. Verdaderamente, tenía alma de misionero».

Estallada la Guerra Civil, se superó para salvar y ayudar a las H.H. Dominicas de allí, interesándose, también, por medio de sus amistades médicas, por las H.H. hijas de Arbeca residentes en otras localidades, al objeto de prestarles toda ayuda, y al circular por la villa la noticia de que el primer hombre de derechas que sería asesinado sería él, manifestó varias veces a sus familiares que él estaba dispuesto a sufrir todo por la religión y que estaba preparado para comparecer ante el tribunal de Dios en todo momento, que perdonaba a sus futuros asesinos y que ansiaba la suerte de morir gritando «¡Viva Cristo Rey!». Desde aquel día, antes de salir de su domicilio, ante un crucifijo y en compañía de una cuñada, religiosa dominica, rezaba la oración para la buena muerte.





*Mariano Mullerat i Soldevila (1897-1936)*

En la madrugada del 13 de agosto de 1936, fue detenido en su casa por la horda roja y, al despedirse de sus familiares, el último beso que dio fue a la citada imagen del Santo Cristo, indulgenciada para la hora de la muerte. Subido a un camión junto con otros cinco afortunados compañeros todos fueron maltratados bárbaramente, y D. Mariano, presintiendo que iban a ser asesinados, les dijo: «Recemos a Dios que las horas de nuestra vida están contadas», rezando todos el acto de contrición.

Montado en el camión, bueno como era, se acordó de sus enfermos queridos, y allí mismo escribió los nombres de los mismos que aquellos días visitaba, pidiendo a uno de los que les custodiaban hiciese llegar aquella lista a manos de su amigo el médico Dr. Galcerán, para que sus enfermos no quedasen abandonados: mostrando con ello la gran serenidad y la excelsa caridad de que siempre estaba poseído. Como manifestación heroica de su dedicación cristiana al enfermo, está el hecho de que a uno de los milicianos se le disparó el arma y se hirió. El Dr. Mullerat, que siempre llevaba el instrumental médico y el material de primera necesidad encima, tuvo el gesto de curar a aquel verdugo al instante.

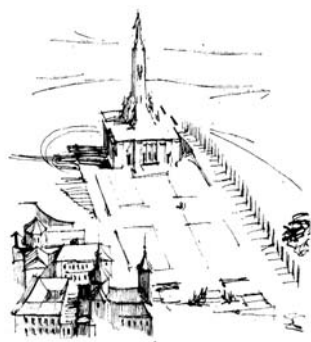
Se puso en marcha el camión y sin formación de causa ni proceso en el kilómetro 3 de la carretera de Borges Blanques fue asesinado junto con sus compañeros. El grupo de asesinos lo formaban unas setenta personas, y como alguna de las víctimas aún no había fallecido los rociaron a todos con gasolina, siendo quemados sus cuerpos. Antes de bajar

del camión exhortó nuevamente a sus compañeros a rezar el acto de contrición y a perdonar a sus verdugos. Un día después del martirio, un vecino acudió a Dolores, su esposa, informándola que las últimas palabras que había pronunciado su marido fueron: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu».

Francesc A. Picas en su blog de *Hispanya màrtir* nos daba algún detalle más de su muerte «Fue detenido en su mismo pueblo. El 13 de agosto del 36, junto con otros cinco arbequinenses, el comité rojo los hizo subir a un camión camino del martirio. Inesperadamente una madre de familia con grandes gritos y llores se acercó al camión y pidió a los del comité que diese libertad al doctor Mullerat para visitar a un hijo suyo que estaba gravemente enfermo. El comité creyó que era una estratagema y la sacó con malas maneras de allí. Entonces el doctor Mullerat, que conocía aquella familia, con una gran serenidad, desde el camión, se dirigió a aquella madre angustiada y le dijo: “No llores. Tu hijo no morirá”. Se sacó una libreta y escribió una receta. “Dale este medicamento a tu hijo –dijo el médico- y reza, que Dios te ayudará.”»

Pasadas una horas, mientras el doctor Mullerat y sus paisanos de Arbeca eran asesinados y sus restos quemados, en un hogar humilde, un jovencito recobraba la salud y era testigo de que Dios bendice a los pueblos mediante los mártires de la fe».

Damos gracias a Dios por los avances de esta causa que nos llevará a una nueva beatificación de mártires españoles a los que les encomendamos la renovación espiritual de Cataluña y España.



## El monumento al Sagrado Corazón de Jesús de Córdoba

JORGE SOLEY ALSINA

EL 14 de mayo de 1733 se le aparecía el Sagrado Corazón al joven seminarista Bernardo de Hoyos. En aquel día se celebraba la solemnidad de la Ascensión. Después de comulgar con los demás estudiantes de teología recibió en el presbiterio del templo la llamada revelación de la Gran Promesa. Según escribió a su confesor y director espiritual, el padre Juan de Loyola: «Dióseme a entender que no se me daban a gustar las riquezas de este Corazón para mí sólo, sino para que por mí las gustasen otros. Pedí a toda la Santísima Trinidad la consecución de nuestros deseos, y pidiendo esta fiesta en especialidad para España, en que ni aun memoria parece hay de ella, me dijo Jesús: “Reinaré en España, y con más veneración que en otras muchas partes”».

Desde entonces la devoción fue creciendo y comprendiéndose en un proceso que culmina cuando el rey Alfonso XIII consagra España al Sagrado Corazón en el Cerro de los Ángeles. Uno puede observar con certeza como durante muchos años y aún hoy el Sagrado Corazón reina, ha tenido y tiene una especial devoción en España. Muestra de ello son los centenares de monumentos erigidos en su honor, las múltiples iglesias dedicadas a su festividad, y, por qué no, la razón misma de esta revista CRISTIANDAD.

Tan solo diez años más tarde, en una loma de la sierra cordobesa, se inauguraba el monumento del Sagrado Corazón, en la festividad de la ciudad dedicada al arcángel San Miguel. Fue edificada por suscripción popular y convocada por el obispo Pérez Muñoz. El paraje es conocido como «Las Ermitas» porque alber-

gaba trece pequeñas ermitas que daban cobijo a los eremitas que se retiraban a ellas. Esta comunidad religiosa observaba una vida de riguroso silencio, oración e incomunicación casi absoluta. Además, eran conocidos por su labor caritativa al servicio de los pobres que a ellos acudían desde la ciudad cordobesa y sus alrededores. La ceremonia de inauguración del monumento fue de gran solemnidad. A ella acudieron las autoridades civiles y religiosas de la zona. Las crónicas hablan de la llegada del obispo Pérez Muñoz entre calurosos vivas al Sagrado Corazón. Terminada la celebración de la santa misa, el obispo, con mitra y báculo, procedió a la bendición del monumento seguida de la bendición a la muchedumbre que poblaba la colina.

El autor del monumento fue Lorenzo Coullaut Valera. Escultor e ilustrador español, nacido en Marchena (Sevilla) el 12 de abril de 1876 y fallecido en Madrid el 21 de agosto de 1932. Fue el primero de una larga saga de escultores. Devoto cristiano, dedicó gran parte de su vida a esculturas y monumentos de temática religiosa, así como de lápidas conmemorativas.

El monumento se encuentra en un alto, visible desde lejos, y está formado por una base octogonal sobre la cual se colocó la imagen. La iconografía nos presenta a Jesucristo con la mano derecha levantada y la izquierda señalando el corazón. Se trata de una obra muy parecida a una anterior suya, el monumento de Bilbao, inaugurado en 1923. La principal diferencia está en la posición de los brazos, que en el caso de la de Bilbao tiene la mano derecha levantada y en la de Córdoba levanta el brazo



entero. Es cierto que la primera se encuentra en el centro urbano de la capital vizcaína, mientras que la segunda se halla en una montaña, por lo que esa diferencia estaría hecha buscando el efecto visual.

En el año 1969 un rayo lo destruyó, y tres años más tarde, en mayo del año 1972, cuando estaba a punto de inaugurarse, un nuevo rayo lo decapitó afectándolo de nuevo seriamente. Impulsada por los jesuitas, se creó una comisión al efecto en la que participaron varias organizaciones, entre otras el Apostolado de la Oración y la Asociación Amigos de Las Ermitas, para que abordaran la restauración. No sería hasta el 4 de julio del año 1986, cuando el obispo José Antonio Infantes Florido bendecía de nuevo la imagen. El 1 de septiembre de 2017 se inauguró un nuevo sistema de iluminación, que permite actualmente divisar el monumento durante más horas y con más claridad desde la ciudad, en una celebración presidida por el Sr. obispo de Córdoba, Demetrio Fernández. La nueva iluminación artística lo ha embellecido todavía más, pues de por sí se puede considerar uno de los monumentos al sagrado Corazón más bello de España, que desde hace casi un siglo es vigía de la ciudad de los más de 300 metros de altura a la que está situado el conjunto.

Con ocasión del 90º aniversario de la bendición del monumento y en unión al centenario que celebra toda España por la consagración de España al Corazón de Jesús el pasado 24 de octubre Córdoba abrió el Año Jubilar del Sagrado Corazón de Jesús. (*Ver actualidad religiosa*)

Durante la homilía, Mons. Demetrio Fernández, recordó los acontecimientos vividos en la ciudad y España, respectivamente 90 y cien años atrás:

«Corría el año 1929 y el entonces Obispo, Don Adolfo Pérez Muñoz, había mandado construir un monumento en las Ermitas al Corazón de Jesús, monumento que ya nos es a todos conocido (...) Con ello quería cumplir el Obispo un mandato del Papa León XIII, que hacía ya más de 20 años había propuesto a todos los obispos que difundieran en sus diócesis la fiesta y la consagración al Corazón

de Jesús. En el año 1919 España entera, por boca de su máxima autoridad y máximo representante, el rey Alfonso XIII, hizo esta consagración ante el monumento del Corazón de Jesús del Cerro de los Ángeles. Diez años después se edificó este monumento de Córdoba. Noventa años celebramos, por tanto en Córdoba y cien en toda España».

Tomando crónicas de la época, el prelado recordó que el día de San Rafael de 1929 unas 25 mil personas subieron a las Ermitas de Córdoba para la inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús. «Asistieron 25 mil personas, de una ciudad que tenía 85 mil personas», subrayó, para luego indicar: «Había una fuerte devoción al Corazón de Jesús que queremos revivir y actualizar durante este año, previo a la fecha del 90º aniversario, y previo también a la fecha del centenario».

Culminando la homilía, el obispo de Córdoba, hizo una invitación: «Vivamos, queridos hermanos, este Año Jubilar alcanzando la indulgencia plenaria que se nos concede de múltiples maneras, pero una de ellas es también vivir un Año Jubilar en el Corazón de Cristo. ¡Córdoba en el Corazón de Cristo!»

«Entremos en este Corazón y sintámonos profundamente amados, queridos por Dios en su Hijo Jesucristo, dándonos en Espíritu Santo. En ese movimiento trinitario es en el que se mueve el amor de Dios, que tiene su localización física en el Corazón de Cristo. ¡Sagrado Corazón de Jesús!, ¡en Vos confío!», centró Mons. Demetrio Fernández.

Termino estas líneas con las palabras que el alcalde de Córdoba, José Sanz Noguer, dedicó al Sagrado Corazón en la inauguración y dan muestra de la devoción que esta ciudad profesaba al Corazón de Cristo.

Sacro Corazón más dulce  
que la miel es tu mandato.  
Tu querer en yugo grato  
por ser la Ley del Amor.  
Tu voluntad soberana  
como se cumple en el Cielo.  
Hágase siempre en el suelo  
que nada se hará mejor.

#### INTENCIONES DEL PAPA ENCOMENDADAS AL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN



##### **Noviembre**

Universal: Al servicio de la paz.

Para que el lenguaje del corazón y del diálogo prevalezca siempre sobre el lenguaje de las armas.

##### **Diciembre**

Por la evangelización: Al servicio de la transmisión de la fe.

Para que las personas dedicadas al servicio de la transmisión de la fe encuentren un lenguaje adaptado al presente, en diálogo con la cultura.



## Convocatoria de la diócesis de Getafe a participar en la renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús



Getafe, 16 de octubre de 2018

Querido hermano:

El próximo año 2019 celebraremos, D.m., el centenario de la Consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús. Con este motivo he solicitado a la Santa Sede la celebración de un Año Jubilar, que se nos ha concedido. El Año Jubilar coincidirá con el año litúrgico, comenzando el 2 de diciembre de 2018 (primer domingo del Adviento) y concluyendo el 24 de noviembre de 2019 (solemnidad de Jesucristo, Rey del universo). Invitamos así a participar en los misterios de la vida de Cristo, desde su Sagrado Corazón, al ritmo del ciclo litúrgico.

El Cerro de los Ángeles, donde se levantó el monumento al Corazón de Jesús con motivo de la Consagración, se encuentra hoy ubicado en la diócesis de Getafe. Por esta razón, hemos asumido la responsabilidad de la celebración del Centenario; conscientes, no obstante, de que la Consagración al Corazón de Jesús fue de toda España, te invitamos a participar con tu diócesis en la celebración de este evento, en la forma que consideres más oportuna. Entendemos que puede ser una oportunidad preciosa de renovación de la vida cristiana y de la misión evangelizadora, testimoniando la primacía del Amor de Dios que se nos ha revelado en el Corazón del Redentor.

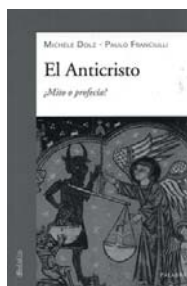
Hemos escogido como lema: «Sus heridas nos han curado» (1 Pe 2, 24), y hemos programado diversos actos de formación, celebración, compromiso y oración: simposios, congreso de evangelización, itinerario para peregrinos, y, como momento central, la renovación de la Consagración de España al Corazón de Jesús, el 30 de junio.

En el Cerro, y para los peregrinos que quieran ganar las gracias del Jubileo, ofreceremos a diario la posibilidad de participar en la celebración de la Eucaristía y del sacramento de la Penitencia, además de otros actos de formación y devoción: proyecciones, exposiciones temáticas, espacios para la meditación y retiro espiritual, sin olvidar la ermita de la Virgen de los Ángeles, patrona de la diócesis de Getafe, como lugar mariano privilegiado para la oración y el encuentro con la Madre del Redentor.

Las circunstancias socioculturales han cambiado en estos cien años, pero no la siempre actual necesidad de poner a Cristo en el centro de nuestras vidas y de la vida del mundo. Por eso queremos renovar nuestra consagración al Corazón del Redentor, para en Él y con Él seguir sanando tantos corazones desgarrados.

Aprovecho esta ocasión para renovarte mi afecto fraterno. Un abrazo en el Señor.

Ginés García Beltrán



*El Anticristo. ¿Mito o profecía?*  
MICHELE DOLZ - PAOLO FRANCIULLI  
Palabra, Madrid, 2018

FERNANDO MARISTANY HNSSC

LA editorial Palabra, en su colección dBolsillo nos ofrece un librito de unas cien páginas, como corresponde a esta colección, que se presenta como un estudio sobre la figura bíblica del Anticristo en la Sagrada Escritura y en la Tradición de la Iglesia. Es un libro que no necesita mucha introducción, pues el propio título y la reseña de contraportada dejan las cosas bastante claras: ¿qué sabemos del Anticristo? y ¿qué implica esto para mi vida? Con un estilo sencillo y directo va tratando el tema, sin grandes complicaciones ni pretensiones, facilitando una lectura ágil con mucha información bien ordenada.

Pero la finalidad de este «estudio» no es erudita o netamente teológica. En la misma contraportada ya se entiende que la finalidad es más bien espiritual: quiere mostrar algunos de los «enemigos» que hoy encuentra un cristiano que quiera vivir a fondo su fe.

La primera parte sí parece querer mantener un tono más de búsqueda sobre la figura del Anticristo en las fuentes de la Tradición cristiana, y parte desde la imagen de un famoso fresco de Luca Signorelli «El sermón y las obras del Anticristo» (la verdad es que habría sido un detalle editorial que la imagen apareciera en el libro, ya que comenta muchos detalles, y al final... Internet). Recoge también los pasajes bíblicos del Antiguo y Nuevo Testamento en que aparece esta figura, como un único personaje o como los «anticristos» de los que habla san Juan en sus cartas.

Y, en seguida, plantea la gran disyuntiva interpretativa que va unida al subtítulo de la obra: «¿Mito o profecía?». La disyuntiva del Anticristo como un ser único y personal o como una denominación genérica de diversos males que acechan a la Iglesia, que pueden ir desde las persecuciones de los romanos a las diversas herejías.

Los autores no quieren hacer una elección más o menos justificada, sino que dejan que el lector con-

cluya por él mismo. Pero el resto de la obra deja ver claramente cuál es la opción por la que se inclinan.

El mismo título de la segunda parte: «El Anticristo y la historia», y su desarrollo hacen ver por dónde va su querer, pues va presentando, de manera muy completa y ágil, los grandes males que han aquejado a la Iglesia a lo largo de los siglos: males externos como las persecuciones, o internos como las herejías. De hecho, sostiene que aquello que, según san Pablo, «retiene» la presencia del Anticristo es la ortodoxia doctrinal.

Así que el resto de la obra lo dedica a analizar los males que hoy «persiguen» a la Iglesia, más concretamente en la sociedad occidental, y que son los «anticristos» que nos alejan del único Salvador, y que engloba en «laicismo, secularismo y relativismo». De esta manera, se viene a culminar el mencionado sentido espiritual del libro, y se plantea un combate práctico para la vida cristiana en el que se lucha por vencer a esos enemigos o anticristos, que nos alejan del amor de Dios hoy.

Por tanto, quien busque datos llamativos, escabrosos o apocalípticos sobre el Anticristo, no podrá saciar su curiosidad. Pero si lo que se busca es fortalecer la propia vida espiritual e iluminarla con algunas cuestiones de muy viva actualidad, este librito anima a lanzarse con generosidad y vigor en la vida cristiana, rescatando el «Duc in altum» de san Juan Pablo II en la carta apostólica *Novo millennio ineunte*. De hecho, supongo que el original italiano tiene ya algunos años, pues las últimas citas que aparecen son todas de Juan Pablo II en torno al cambio de siglo.

Sea como fuere, es una lectura sencilla, con muchos datos interesantes, y que puede animarnos a esa profundización y seriedad en el seguimiento del auténtico Cristo.



## emos leído

ALDOBRANDO VALS

### ¿Qué podemos aprender de los curas juramentados franceses?

*El último número de la revista francesa Catholica incluye un interesante artículo de Pierre-Marie Lalande sobre la actuación del clero juramentado en la Francia de la revolución. Lalande expone cómo el clero juramentado fue utilizado por los revolucionarios como eficaz agente de control social: «Este clero asumió que debían ponerse al servicio de la revolución, al principio, en bastantes casos, con renuencia, incluso aceptándolo como mal menor. Pero en la década que dura el experimento hay un claro, progresivo y constante deslizamiento hacia la asimilación plena de los postulados revolucionarios... Inicialmente su actuación es vigilada de cerca por los clubes y sociedades revolucionarias, más adelante han asimilado tanto su discurso y mentalidad que ya no es necesaria esa supervisión. Las dinámicas de grupo y la emulación con respecto a sus pares sustituyen los medios coercitivos (amenazas, violencias, encarcelamiento o deportación) empleados inicialmente.*

La justificación que aparece en las proclamas de los sacerdotes constitucionales, muy especialmente entre los obispos intrusos que expulsaban a los obispos fieles a Roma de sus sedes, es la llamada a la caridad. “Las leyes positivas cesan de obligar ante la ley más santa de la caridad y la misericordia”, declaran los obispos constitucionales de la Asamblea en su respuesta colectiva al episcopado refractario fiel a Roma. Uno de los nuevos obispos juramentados, Lindet, exige a los obispos fieles

a Roma que dejen paso libre en nombre de los “deberes de caridad cristiana”. Según sus argumentaciones, el fin superior de la paz social exigiría a los sacerdotes refractarios que abandonen sus sedes y parroquias; resistirse a ello es la prueba de su falta de caridad».

*Recoge también Lalande las palabras del abbé Hervier, antiguo religioso agustino, en el discurso previo al «Te Deum» celebrado en Notre Dame el 25 de septiembre de 1791 por la adopción de la Constitución: “Unos han pretendido salvarse por la fe, otros por la caridad; unos están atados a las reglas canónicas, otros a los decretos patrióticos, unos son ultramontanos, otros franceses. Es una disputa bastante parecida a la que hubo entre san Pedro y san Pablo. San Pedro quería convertir a los gentiles conversos a observar las ceremonias de los judíos. San Pablo le reprocha vivamente este atentado contra la libertad pues conocía los principios al ser ciudadano romano”.*

Hervier manipula para presentar su traición y desobediencia como un enfrentamiento dialéctico en el que la fe es presentada como un aferrarse a las leyes canónicas, a la que opone una caridad que sigue los decretos patrióticos en nombre de un mayor bien para el pueblo cristiano. Y en su manipulación no duda en “transformar la postura de san Pablo, que ya no riñe a san Pedro en nombre del Evangelio, sino desde su posición de ciudadano romano y en nombre de las leyes del Imperio”.

En el fondo, lo que contemplamos con la vivencia del clero juramentado es la eterna tentación, siempre presente, de sacrificar la

integridad del mensaje cristiano para obtener del poder político un espacio de comodidad y tolerancia. *Es lo que Lalande, apropiándose de la terminología utilizada por Romano Amerio, designa como un “cristianismo secundario, un cristianismo reducido a servir de medio a la apoteosis de la civilización moderna”.*

La labor de este clero revolucionario fue importante para extender entre el pueblo, sobre todo en el ámbito rural, las ideas de la Revolución: a medida que interiorizaron la lógica revolucionaria se fueron desplazando hacia el culto a la Razón y al Ser Supremo y, finalmente, tuvieron un papel destacado durante el Terror delatando a sus antiguos compañeros en el sacerdocio. Si, como hemos dicho antes, aquellos eran tan anticaritativos, era saludable que la nación se librara de ellos. Finalmente, muchos de estos antiguos curas juramentados acabarán siendo maestros e inspiradores del catecismo republicano, confiando en que la educación pública y laica continuaría la obra iniciada por los “curas patriotas”.

Otro aspecto con evidentes resonancias actuales es la reducción del papel del sacerdote a una especie de “oficial de la moral”. El principal deber del sacerdote juramentado será “hacer germinar las virtudes cívicas en el corazón de los fieles”. El obispo juramentado Lindet escribirá que la religión “presenta a los hombres consuelos, motivos de seguridad, les anima a la virtud y los preserva del crimen”, por lo que sería imprudente eliminarla. Argumento utilitarista que lleva en sí el germen de su propia caducidad».

## **Poundbury: el laboratorio urbanístico del príncipe Carlos de Inglaterra**

*Publica Mario Crespo en el portal Milenio un artículo que explica el experimento urbanístico impulsado por el príncipe Carlos de Inglaterra en Poundbury, una iniciativa que provoca las iras de los arquitectos modernistas empeñados en erradicar de nuestras ciudades cualquier referencia a nuestro pasado.*

«Cuando las revistas especializadas hablan de “arquitectura provocativa”, es poco probable que piensen en un apacible conjunto de casas de piedra y ladrillo, columnatas griegas, arcos apuntados y tejados de pizarra. Sin embargo, pocos proyectos han creado tanta controversia en las últimas décadas como Poundbury, un barrio planificado de estilo tradicional a las afueras de Dorchester, al suroeste de Inglaterra. Sus críticos le han dedicado una retahíla de insultos que harían palidecer al mismísimo capitán Haddock: “Disneylandia feudal, ciudad de juguete, pastiche torpe, Parque Jurásico o decorado de una obra de Agatha Christie”.

Al menos 2.500 personas discrepan: son quienes ya se han mudado a Poundbury, aunque cuando concluyan las obras, dentro de siete años, se espera que la cantidad se duplique. En la localidad, cuyos terrenos pertenecen al Ducado de Cornualles, hay ya más de un centenar de negocios, incluyendo, como no podía ser de otra manera, un típico pub inglés, que se llama El Poeta Laureado. Viviendas, tiendas y oficinas se ubican en edificios nuevos, pero fieles a la tradición británica —del estilo tudor al georgiano pasando por el paladiano— y rematados por hábiles artesanos.

En 1984, un joven príncipe Carlos, invitado a la cena de gala del 150 aniversario del Instituto Real

de Arquitectos Británicos, escandalizó a la concurrencia al criticar los edificios rompedores que estaban transformando las fachadas de Londres, especificando en algunos casos nombres y apellidos. “Sería una tragedia —dijo— que el carácter y el perfil de nuestra ciudad siguieran arruinándose”. Aquella noche perdió algunas amistades, pero incrementó su popularidad entre la población británica, poco amiga de las carísimas construcciones modernistas.

Fue el principio de un declarado interés por la arquitectura y el urbanismo que cristalizaría unos años después en la fundación de una revista, hoy desaparecida, y de una escuela universitaria. (...) Pero, sin duda, su idea más perdurable fue la construcción de una pequeña ciudad, o pueblo grande, que plasma sus ideas. El proyecto nació en 1988 según un plan maestro del arquitecto y urbanista Leon Krier. El objetivo: crear una comunidad viva, con alta densidad y edificios de estilo tradicional que mezclasen armónicamente los usos residencial, comercial e industrial. En 1993 comenzaron las obras, siguiendo un plano lleno de calles estrechas y curvas, plazas y jardines. Varios de los edificios principales son obra de Quinlan Terry, uno de los más famosos arquitectos tradicionalistas: “No podemos ignorar el Movimiento Moderno”, ha dicho Terry, “pero no me importaría nada que no hubiera existido. Creo que el mundo sería un lugar mucho mejor”. Haciendo amigos.

Frente a las acusaciones de querer construir un parque temático, los promotores siempre han insistido en la sostenibilidad del pueblo, que cuenta con varias industrias asociadas. Más de la tercera parte de los edificios están destinados a vivienda social, socavando la histórica relación entre las casas baratas y el brutalismo en sus distintas variantes. El Príncipe se empeñó desde el

principio en que estas viviendas fueran estéticamente indistinguibles de las otras, y parece que lo han conseguido.

[...] Aunque el escenario pareciera sacado de una acuarela del siglo XVIII, la vida posee el ritmo y las obligaciones del XXI. Muchos de los residentes no trabajan en el área, sino en la ciudad de Dorchester o en otras de los alrededores, como Southampton. En cuanto al ocio, los vecinos se han organizado en numerosos clubes por aficiones. A lo largo del año se celebran ferias de productos de granja, de artesanía o de música. Además de disfrutar de las ventajas, los habitantes del pueblo deben seguir unas estrictas normas de conducta a las que se comprometen por escrito antes de su traslado. Mantener limpio y podado el jardín no es una opción, sino un deber. Por otro lado, cualquier cambio estético en el exterior de los edificios, por nimio que sea, debe ser expresamente aprobado por un comité. Olvídense de pintar sus ventanas de naranja. Y si su hijo es aficionado a decorar las paredes con grafiti, es probable que no haya elegido un buen lugar de residencia.

Pocos lugares como Poundbury muestran cómo la arquitectura se ha convertido en una trincherera más de las guerras culturales, que alcanzan cada vez a un radio más amplio de nuestras vidas cotidianas.

[...] El *Financial Times* ha reconocido los méritos del proyecto, hablando de la “paradoja Poundbury”: la combinación de una estética reaccionaria con una organización social y urbana genuinamente innovadora. [...] Está claro que Poundbury no es la solución a los problemas de las ciudades en el siglo XXI, pero sí es, con sus aciertos y con sus errores, una propuesta que merece ser ponderada y no ridiculizada. Para escándalo de los críticos, hay mucha gente que prefiere vivir en un edificio victoriano antes que en un cubo de hormigón y cristal».



*Iglesia perseguida*

## Asia Bibi y «ley de la blasfemia» en Pakistán

JAIME NOGUERA,  
CONSEJERO DE AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA.



*Paquistaníes cristianos en una celebración litúrgica*

**H**ACE casi diez años, el caso Asia Bibi nos dio a conocer el miedo con el que viven los cristianos en Pakistán. Denunciada por «¿blasfemia»? en 2009, condenada a muerte desde 2010.

Pakistán, república islámica desde 1973, es un país donde no hay libertad religiosa: así lo establece el artículo 2 de su constitución. Además, como indicábamos al principio, está el asunto de la «ley de la blasfemia». Con el nombre de «ley de la blasfemia», se hace referencia a un conjunto de normas que afrontan a la libertad de religión y discriminan a las personas (el punto de referencia es la sección 295 C de su código penal). La Comisión Nacional para la Justicia y la Paz (NCJP, por sus siglas en inglés) lleva décadas luchando para que cambie la situación... sin éxito, de momento, y sin un claro apoyo internacional.

Las «leyes de la blasfemia» incluyen artículos del código penal y de la Constitución de Pakistán que tratan cuestiones concretas acerca de lo que está prohibido decir o hacer en relación con el Corán y su interpretación; o bien acerca de las perso-

nas consideradas santas por el islam; o bien acerca de la interpretación y utilización de «epítetos, descripciones, denominaciones, “etc.”»: ¿cómo se puede poner un «etc.» en una ley?; va contra todo fundamento en derecho, pues lleva lo considerado en ella a tal grado de indefinición, que permite la libre interpretación hasta la manipulación o el absurdo reservadas para determinadas personas y lugares; idem de lo que está prohibido decir o hacer a cualquier persona acerca de las personas consideradas santas por el islam –si bien no se indica qué tendencia–; idem acerca de la mala interpretación y utilización de «epítetos, descripciones o denominaciones reservadas para determinadas personas y lugares; la prohibición de rezar el Corán a los ahmadíes y de hacer referencia a Azán tal como lo hacen los musulmanes; la prohibición a los qadianíes de actuar y rezar como musulmanes. También incluye los artículos de la Constitución relacionados con la discriminación por razones de sexo, raza y religión.

Estas leyes, difíciles de entender y de aplicar incluso para los jueces, permiten que una persona acuse a otra sin tener que demostrar ni justificar lo que dice... «porque habría que volver a blasfemar», sim-



plemente apoyándose en que el denunciante «es un buen musulmán». Su principal finalidad es la de legitimar el poder y amenazar a las minorías, entre las cuales la más débil es la cristiana... aunque, como el mal hace bien su trabajo las estadísticas indican que hay más del doble de víctimas musulmanas que cristianas.

Los casos se eternizan en la Corte Suprema, que tiene la última palabra, para que los encausados estén mucho tiempo en la cárcel, a la espera de una sentencia definitiva. Es un cuerpo legislativo preparado con una finalidad política: legitimar el poder y amenazar a las minorías, entre las cuales la más amenazada es la cristiana.

El poder político, en connivencia con los caciques terratenientes, utiliza esta legislación para amedrentar a sus oponentes políticos, sociales y económicos. Así, quien es acusado es alguien a quien se hace el vacío social, pues se confunde deliberadamente «blasfemia» con «blasfemo», es decir, el supuesto hecho con la persona señalada. Definitivamente, se trata un conjunto de leyes que afrenta a la libertad de religión y discrimina a las personas. Y se considera que hay unas 100.000 personas afectadas por estas leyes.

En Pakistán: cualquiera puede atropellar a un cristiano y nadie saldrá en su defensa. Cuanto mayor sea la agresividad en el ambiente, peor. Porque los cristianos son una minoría, pero son muchos: algo más del 1% en un país de más de 198 millones de habitantes.

Eres cristiano, visitas Karachi y te tiene que escoltar un vehículo policial, por cautela, para prevenir, porque es posible que apedreen un colegio cristiano (le ocurrió en 2015 a St. Mary School), que rompan el escaparate de la librería de las paulinas (lo han hecho siete veces en diez años), o que maten a varias personas en el barrio de Essa-Nagvi, un barrio más que pobre, donde se concentran más de 15.000 familias cristianas pobres, algo más de 500.000 personas. Para que nos hagamos una idea de cómo es el barrio: cualquier asentamiento de chabolas en España, por insalubre y deprimido que parezca, es un resort turístico de lujo al lado de Essa-Nagvi. Al ver que la población cristiana iba tomando cuerpo, los musulmanes pidieron al gobierno local que echaran a los cristianos del barrio. Porque sí. Como un polí-

tico local intermedió para defender a los cristianos —hay gente buena en todas partes— el gobierno de la provincia decidió cambiar a los responsables políticos. Para que ya no hubiese ni conocimientos ni afectos de por medio, y así pudieran actuar con dureza.

Primero musulmán, después paquistaní o de donde seas. Tras una de tantas matanzas, horrorizados porque esa vez habían caído unos cuantos niños en un colegio y además habían atado a su profesor a una silla, para rociarle con gasolina y prenderle fuego, mientras uno de los terroristas —eso es exactamente aterrorizar— llamaba a quien se lo había encargado, dando cuenta de lo ocurrido y pidiendo más instrucciones, los mulás (jefes religiosos) se pusieron en contacto con las autoridades de la Iglesia. Querían desvincularse de esa barbaridad en concreto y de la barbarie en general. Se realizó un acto de acercamiento y en pro de la convivencia. Cuando todo parecía aclarado, un anciano mulá se dirigió a uno de los obispos católicos y le dijo, más o menos: «ahora que todo está aclarado y que podemos pasar página, por qué no hablas con el presidente de los Estados Unidos, tú que eres cristiano como él, y como eres líder religioso le dice que deje de bombardearnos...». Aunque incluso algunos otros clérigos musulmanes tratasen de explicarle que las cosas no eran así, la cuestión se explica sola. Los musulmanes sunnitas, en su avance hacia la umma, nos consideran a los cristianos enemigos a los que hay que convertir o matar. Especialmente en el país de los «puros». Éstos cristianos sufren. Viven maltratados. Están doloridos, quizá también cansados. El gobierno de ese país hace décadas que trata de moldear algo nuevo, vaciando de contenido la esencia del país: quieren que uno sea primero musulmán y después paquistaní.

El Tribunal Supremo de Pakistán decidió a finales de octubre de 2018 anular o revocar —*overturn* en inglés— la sentencia que condenaba a muerte a Asia Bibi. Dicen los jueces que hubo testimonios confusos y que no se debe tomar en vano el nombre del Profeta —Mahoma— utilizándolo para defender intereses perversos. Aunque la fiscalía ha recurrido el sobreseimiento de la causa —*acquittance* en inglés—, parece que hay luz al final del túnel. Ojalá.



Ayuda a la  
Iglesia Necesitada

Donativos:

[www.ayudaalaiglesianecesitada.org](http://www.ayudaalaiglesianecesitada.org)



*Pequeñas  
lecciones  
de historia*

## San Roberto Belarmino sobre los papas y la herejía

GERARDO MANRESA

**R**OBERTO Belarmino (1542-1621), fue un jesuita, cardenal, gran defensor de la fe en los momentos de la Contrarreforma y un reformador de la Iglesia. Es doctor de la Iglesia, por su palabra clara y su apología ardiente de la fe. Escribió, al menos, dos catecismos muy usados y es famoso su «sermón de las Siete palabras de Jesús» utilizado aún como base de muchas predicaciones de Semana Santa. Su obra más conocida es *De Controversiis*, popularmente conocidos como *Las Controversias*, obra importantísima en la apologética ante el protestantismo, con cuestiones aún hoy no superadas en claridad, profundidad y veracidad.

Ocupó la cátedra de Controversia en la universidad gregoriana de Roma, dedicada especialmente a la defensa de la fe contra las desviaciones protestantes. Tuvieron tanto éxito dichos escritos que se editaron durante treinta años seguidos.

Fueron un manantial donde todos los católicos podían encontrar la enseñanza fiel de la Iglesia, y para los sacerdotes fue de una ayuda importantísima. Son las mejores obras apologéticas escritas jamás, aún hoy no han sido superadas.

En Londres, centro del anglicanismo, la obra fue prohibida, pero sin embargo, fue muy leída. Uno de los más famosos teólogos y polemistas protestantes exclamó al leer uno de sus libros: «Con escritores como éste, estamos perdidos. No hay como responderle». De hecho muchos pensaban que era toda una obra de varios autores jesuitas, pues las exposiciones de la Escritura, la teología, la Tradición, la liturgia, eran tan profundas y vastas, que no parecían caber en una sola mente.

En dicha obra, en el capítulo 2 del Libro IV trata sobre el Sumo Pontífice y la herejía. Belarmino discute cuatro posibles posiciones sobre el asunto y las expone de la siguiente forma:

1ª. El Papa puede ser hereje y «enseñar herejía», aun cuando defina una doctrina en un concilio ecuménico.

2ª. El Papa puede ser hereje y enseñar herejía, siempre que NO defina una doctrina en un concilio ecuménico.

3ª. El Papa «no puede ser hereje de ningún modo, ni enseñar públicamente herejía», independientemente de que enseñe solo o en un concilio ecuménico.

4ª. El Papa, independientemente de si puede caer o no en herejía, no puede definir una herejía como una enseñanza que deba ser creída por toda la Iglesia.

A continuación, Belarmino evalúa cada una de las cuatro posibilidades mencionadas.

Escribió que la primera es herética, y la segunda «totalmente errónea, y próxima a la herejía».

En cuanto a la tercera comentó que es «probable, pero no segura», por lo tanto san Belarmino pensó que era probable que el Papa no pueda caer en herejía ni enseñarla.

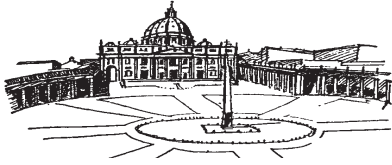
Respecto a la cuarta posición, la calificó como «la más segura, y que debe afirmarse», pero esta posición es, con frecuencia, expuesta erróneamente e incomprensible. La cuarta posición no indica que el Papa pueda caer en herejía, sino que no puede enseñar herejía. Se limita a afirmar sin responder a la pregunta de si puede el Papa caer en herejía. Sostiene que éste no puede en absoluto definir una herejía como una enseñanza que deba ser creída por toda la Iglesia.

La postura de algunos católicos en la actualidad es una distorsión de esta cuarta posición. Afirman que el Papa puede definir una herejía para ser creída por toda la Iglesia, y que si lo hace, deja de ser Papa, pierde su autoridad para enseñar, y la definición no pertenece al Magisterio ni es vinculante. También aseguran que un Papa puede enseñar herejía sin definir una doctrina, como una opinión personal o como una enseñanza que no es una definición, y que una vez más perdería su autoridad y dejaría de ser Papa. Pero esto no es lo que escribió san Belarmino. De hecho, esta posición es esencialmente la segunda, que el santo calificó de «próxima a la herejía».

Por tanto la doctrina de san Roberto Belarmino no apoya la opinión de algunos católicos mal informados sobre el Papa y la herejía; más bien, condena su posición. Pensaba que era probable que ningún Papa pudiera caer en la herejía, ni enseñarla públicamente; y creía con certeza que ningún Papa podría definir una herejía como doctrina para ser creída por todos los fieles (con independencia de si podía o no caer personalmente en la herejía). No creía que un Papa pudiera proponer una herejía como si se tratara de una definición doctrinal que debiera mantener por la fe toda la Iglesia.

En cuanto a la opinión de algunos santos y teólogos, de que si un Papa cayese en herejía, dejaría de ser Papa, es una hipótesis contrafáctica. Es como dice san Pablo: «si Cristo no ha resucitado, vana es vuestra fe» (1 Co 15,17). Pablo no afirmaba que tal vez Jesús nunca resucitó o que nuestra fe es en vano; se refería simplemente a una hipótesis. Y este punto se ve confirmado por el hecho de que ningún santo o doctor de la Iglesia ha acusado jamás a ningún papa de herejía.

Esta exposición la tomó el cardenal Manning para la defensa de la infalibilidad del Romano Pontífice en las sesiones del Concilio Vaticano I y después publicó en el libro *The Oecumenical Council and the Infallibility of the Roman Pontiff, A Pastoral letter to de Clergy*



# ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

## Córdoba inicia el Año jubilar del Sagrado Corazón

**A** DELANTÁNDOSE a los actos conmemorativos del primer centenario de la consagración de España al Sagrado Corazón, la diócesis de Córdoba inició el pasado 24 de octubre un Año jubilar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús con motivo de la próxima celebración del 90º aniversario de la consagración de la diócesis al Corazón de Cristo y la bendición del monumento a este Sagrado Corazón edificado en las Ermitas.

«Este año que inauguramos –afirmaba en el semanario *Alfa y Omega* don Carlos Jesús Gallardo Panadero, director del Apostolado de la Oración de Córdoba– [debe servir] para penetrar cada vez más en la realidad del amor de Dios manifestado en Cristo. Un Año Jubilar para redescubrir que Dios tiene corazón y me ama personalmente. Que Jesucristo es mi amigo y, con su Pasión, Muerte y Resurrección, ha vencido al pecado y a la muerte y ha abierto para mí un camino nuevo de esperanza y redención. Este año busca ser de encuentro con Jesucristo vivo, de corazón palpitante, sensible a mi vida y que me impulsa a la santidad. Es un tiempo propicio para acercarnos más y más a Él y dejarnos transformar por la fuerza irresistible de su amor».

Y como preparación también al centenario de la consagración de España al Sagrado Corazón, las reliquias de santa Margarita María de Alacoque han recorrido toda la geografía española desde el pasado 20 de octubre hasta el 20 de noviembre para animar a todos los fieles a seguir a la santa en su camino de abandono confiado en las promesas del Corazón amoroso del Señor que tanto ha amado y ama a los hombres, y consolarle en su queja por nuestras ingratitudes.

Si los teólogos dicen que la veneración de las reliquias de un santo transmite a sus devotos su carisma, la presencia entre nosotros de la mensajera del amor misericordioso del Corazón de Jesús es, sin duda, un regalo de la Providencia para renovar nuestra confianza en su irrevocable promesa de reinar en España. Precisamente en estos tiempos, en que dicha promesa nos parece humanamente irrealizable, la visita de la santa nos viene a recordar aquello que rezamos en el introito de la misa votiva del Sagrado Corazón de Jesús: «los designios del Corazón del Señor subsisten de edad en edad»(Sal 33, 11).

Esta peregrinación de las reliquias de santa Margarita María ha sido organizada por la editorial de espiritualidad ADADP, que con motivo del centenario, acaba de publicar *La devoción al Sagrado Corazón de Jesús* (ver <https://balmeslibreria.com/>), obra escrita por el padre Juan Croiset, S.I. por expreso deseo del Corazón de Jesús a santa Margarita María y de la que el Corazón de Jesús le manifestaría que era de su completa satisfacción.

## La Iglesia ortodoxa podría dividirse

**D**URANTE muchos siglos las Iglesias de Oriente y de Occidente siguieron su propio camino unidas en comunión fraterna de fe y vida sacramental, siendo la Sede Romana, con el consentimiento común, árbitro si surgía entre ellas algún disenso en relación a la fe y a la disciplina.

Sin embargo, la diversidad de lengua, de carácter, de costumbres eclesiológicas, de liturgia e incluso de teología, fueron motivos utilizados partidistamente para ir rompiendo la concordia existente entre ambas Iglesias, acentuando cada vez más su distanciamiento hasta que el patriarca de Constantinopla, Miguel Cerulario, consumó el cisma en 1054, arrastrando con él a los patriarcados de Alejandría (Egipto), Antioquía (Siria) y Jerusalén (Palestina y Jordania) y dando origen así a la Iglesia «ortodoxa».

Con el tiempo, diversos territorios evangelizados por estas Iglesias orientales se fueron constituyendo en patriarcados independientes (autocéfalos), aunque siempre en comunión con el resto de Iglesias ortodoxas. Es el caso de la Iglesia ortodoxa rusa, serbia, rumana, búlgara o georgiana, Iglesias autocéfalas reconocidas por el patriarca de Constantinopla, que de acuerdo con el canon 28 del Concilio de Calcedonia, goza de la prerrogativa de erigir nuevos patriarcados debido a su preeminencia honorífica (*primus inter pares*) aunque no dispone de ninguna jurisdicción en los asuntos internos de las Iglesias ya constituidas.

El pasado 11 de octubre el sínodo del patriarcado de Constantinopla, haciendo uso de esta prerrogativa, daba luz verde a la concesión del «*tomos (decreto) de autocefalia*» a la Iglesia ortodoxa de Ucrania, desligándola así de su secular dependencia de la Iglesia rusa.

El patriarca de Constantinopla, Bartolomé I, ha

justificado la decisión del sínodo en las condiciones en que se encuentra el pueblo ucraniano en la actualidad, políticamente independiente de Moscú desde 1991; condiciones que han sido aducidas tanto por el gobierno del país —donde el sentimiento antirruso está cada vez más extendido— como por los representantes de las cismáticas Iglesia ortodoxa ucraniana del Patriarcado de Kiev (autoproclamada en 1991 conforme al 34º canon ortodoxo apostólico según el cual la independencia política debe conllevar la eclesiástica) y de la Iglesia ortodoxa autocéfala ucraniana (nacida también unilateralmente en 1919 mientras Ucrania luchaba por su independencia).

Este hecho revoca, de facto, el vínculo jurídico que, desde 1686 y «por las circunstancias de la época», reconocía «el derecho del patriarca de Moscú a ordenar al metropolitano de Kiev (capital de Ucrania)» sin consultar a Constantinopla.

Como respuesta a lo que considera una injerencia en una región que canónicamente pertenece a otra Iglesia y que constituye un «rechazo a decisiones y compromisos históricos», el patriarcado de Moscú (que engloba aproximadamente dos tercios de los aproximadamente 270 millones de cristianos ortodoxos en el mundo) decidió romper el pasado 15 de octubre la comunión eucarística con el Patriarcado ecuménico de Constantinopla.

En caso de consumarse este nuevo cisma en la Iglesia ortodoxa con la promulgación del *tomos* de autocefalia, las consecuencias para el restablecimiento de la unidad entre todos los discípulos de Cristo son todavía inciertas. Por un lado, el diálogo ecuménico con la Iglesia ortodoxa podría mejorar debido a la pérdida de influencia de Moscú, tradicionalmente muy crítica con la Iglesia romana. Sin embargo, la aparición de una nueva Iglesia cismática podría desembocar, a medio o largo plazo, en diferencias de fe y sacramentos, dificultando más aún su plena comunión con la Sede de Roma.

### **Concluye el sínodo de los obispos sobre «los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional»**

**E**L sínodo de los obispos, instituido por san Pablo VI como consejo estable de obispos sujetos directa e inmediatamente a la autoridad pontificia, tiene como fines generales el fomentar la íntima unión y colaboración entre el Sumo Pontífice y los obispos de todo el mundo, el procurar que se tenga conocimiento directo y verdadero de las cuestiones y de las circunstancias que atañen a la vida interna de la Iglesia y a su acción propia en el mundo actual y el facilitar la concordia de opiniones, por lo menos en cuanto a los puntos fundamentales de la doctrina y en cuanto al modo de proceder en la vida

de la Iglesia; y como fines especiales y próximos, el intercambiarse noticias oportunas y dar consejo acerca de aquellas cuestiones para las que sea convocado el sínodo en cada ocasión.

Y en esta ocasión, el papa Francisco ha querido reunir el sínodo para reflexionar sobre cómo acompañar a los jóvenes para que reconozcan y acojan la llamada al amor y a una vida en plenitud que Dios realiza en cada uno de ellos.

Tras veinticinco días de intenso trabajo, la tarde del pasado 27 de octubre los padres sinodales aprobaban (con el voto de dos tercios del Aula) un extenso «Documento final». Al acabar la votación, el Santo Padre se dirigió a todos los presentes en el Aula del sínodo para recordarles varias cosas. En primer lugar, que «el sínodo no es un parlamento sino un espacio protegido para que el Espíritu Santo pueda actuar». Por ello, «el resultado del sínodo no es un documento. Estamos llenos de documentos. Yo no sé si este documento tendrá algún efecto, no lo sé. Pero ciertamente debe tenerlo dentro de nosotros [los padres sinodales], debe trabajar en nosotros. Nosotros hemos hecho el documento, la comisión; nosotros lo hemos estudiado, lo hemos aprobado. Ahora el Espíritu nos da el documento para que trabaje en nuestro corazón. Somos nosotros los destinatarios del documento, no la gente de fuera. Que este documento trabaje; y es necesario hacer oración con el documento, estudiarlo, pedir luz... El documento es principalmente para nosotros. Sí, ayudará mucho a los demás, pero los primeros destinatarios somos nosotros: es el Espíritu quien ha hecho todo esto, y regresa a nosotros. No hay que olvidarlo, por favor». Y en tercer lugar, el papa Francisco dirigió su pensamiento a «nuestra Madre, la Santa Madre Iglesia. Los últimos tres números (del Documento final) sobre la santidad hacen ver qué es la Iglesia: nuestra Madre es santa, pero nosotros, hijos, somos pecadores. Somos todos pecadores. [...] Y a causa de nuestros pecados, siempre el gran Acusador se aprovecha. [...] En este momento nos está acusando fuertemente, y esta acusación se convierte también en persecución; puede decirlo el presidente actual: su pueblo [la Iglesia en Irak] es perseguido y así también otros muchos de Oriente o de otros lugares. Y se convierte en otro tipo de persecución: acusaciones continuas para ensuciar a la Iglesia. Pero no se debe ensuciar a la Iglesia; a los hijos sí, estamos manchados todos, pero la Madre no. Y por esto es el momento de defender a la Madre. Y a la Madre se le defiende del gran Acusador con la oración y la penitencia. [...] Continuemos haciéndolo. Es un momento difícil, porque el Acusador atacándonos a nosotros ataca a la Madre, pero la Madre no se toca. Esto quería decirlo desde el corazón al final del Sínodo».



# ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

## El tribunal supremo de Pakistán absuelve a la cristiana Asia Bibi

**L**A noticia de la absolución de Asia Bibi ha llenado de alegría a miles de personas que llevan rezando por ella desde que se supo la injusta situación en la que se encontraba esta madre de familia católica. El Tribunal Supremo ha anulado la sentencia que la condenaba a muerte por blasfemia, ordenando su liberación si no está acusada de ningún otro delito.

Concluye así la larga odisea judicial de Asia Bibi, acusada de blasfemia en 2009 y condenada a muerte en primera instancia en 2010, quien ha pasado más de nueve años de prisión, casi todos en régimen de aislamiento. Ahora, no obstante, las amenazas de muerte de los poderosos islamistas la obligarán a abandonar su país y buscar asilo en el extranjero.

La historia de Asia Bibi se inicia cuando es arrestada, en junio de 2009, acusada por sus compañeros de trabajo de blasfemia. Mientras estaban trabajando en el campo estos no la dejaron beber del mismo recipiente de agua porque eran musulmanes y ella era cristiana. Parece que esta situación dio lugar a una discusión en torno al agua en disputa que derivó en una comparación entre Jesús y Mahoma y en la que Asia Bibi les habría espetado: «Jesucristo murió en la cruz por los pecados de la humanidad. ¿Qué hizo tu profeta Mahoma para salvar a los hombres?». Una pregunta que puede ser considerada blasfemia bajo la ley paquistaní, aunque no se ha podido probar que la llegara a realizar. Sin embargo, en noviembre de 2010 fue condenada a muerte por ahorcamiento y desde entonces fue sometida a régimen de aislamiento en la prisión de Multan, donde se le da una hora al aire libre tres veces al mes.

Durante los años de confinamiento en prisión Asia Bibi ha vivido en condiciones pésimas, sufriendo diversas crisis médicas y con la amenaza de ser ejecutada en cualquier momento. El juez Naqveed Iqbal le ofreció la libertad a cambio de convertirse al islam, algo que Asia Bibi rechazó. La sentencia absolutoria llega después de una movilización de cristianos de todo el mundo, de intensas campañas de oración y gracias también a la valentía de tres jueces, pero la liberación no será suficiente. El partido islamista Tehrik-e-Labaik Pakistán (TLP) advirtió ya al Supremo ante una hipotética sentencia favorable a Asia Bibi: «Si hay un intento de entregarla a otro país, habrá terribles consecuencias», han amenazado, al tiempo que se su-

ceden multitudinarias manifestaciones de los islamistas amenazando con matar a Asia Bibi si es liberada.

## Importante cambio de equilibrio en el Supremo estadounidense

**L**A nominación y confirmación del juez Brett Kavanaugh como nuevo miembro del Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha provocado tensiones y enfrentamientos como no se recordaban en este tipo de proceso. Una situación que no es de extrañar si consideramos la relevancia del nombramiento, que desequilibra la composición de los nueve miembros del Supremo en favor de los jueces partidarios de una lectura estrictamente fiel a la letra de la Constitución norteamericana y, en consecuencia, contrarios al reconocimiento de los nuevos derechos vinculados a la cultura de la muerte y la ideología de género. Incluso se ha llegado a hablar de revisar la sentencia Roe versus Wade de 1973 que abrió la puerta al aborto. Ante este cambio, los partidarios del aborto se han movilizado hasta extremos nunca vistos, promoviendo una campaña de acoso y derribo contra Kavanaugh, que no ha dudado en bordear la ilegalidad. Y han perdido, en buena parte, por la determinación que ha mostrado el presidente Trump.

Como hemos indicado, la jurisprudencia norteamericana admite el derecho al aborto no por una ley del Congreso, sino por una sentencia del Supremo. Es por este motivo que cada nominación de un nuevo juez para este tribunal, y muy especialmente cuando en la Casa Blanca se aloja un republicano, desata una batalla feroz. Ocurrió ya con el juez Clarence Thomas a principios de los años noventa, acusado falsamente de haber acosado a una mujer, pero nunca antes se había desencadenado una campaña del calibre de la que ha tenido que afrontar Kavanaugh.

Las acusaciones contra el juez han partido de una «vieja amiga» de los tiempos en que ambos eran estudiantes, la profesora de psicología Christine Blasey Ford, que le ha acusado de abusos hace ahora 36 años, un tema espinoso y al que la sociedad estadounidense es especialmente sensible. Unas acusaciones, lanzadas bajo la supervisión de la senadora demócrata Diane Feinstein, que han dado lugar a una comisión de investigación, con declaraciones de numerosos testigos e incluso con intervención del FBI, que ha mantenido

en vilo al mundo entero durante varias semanas. El trato que los políticos demócratas y la prensa ha dado a Kavanaugh demuestra que la presunción de inocencia y la obligación de aportar pruebas, también en este tipo de acusaciones, es algo que una gran parte de la izquierda considera obsoleto. Finalmente ningún testigo ha confirmado la versión de la acusadora, que se ha ido derrumbando. Pero la guerra sucia no se ha detenido aquí: la campaña de insultos a la esposa de Kavanaugh o la publicación de la dirección del domicilio del juez desde un ordenador del Congreso, han llevado la disputa hasta extremos desconocidos. La cuerda se ha tensado como nunca, hasta unos niveles que habrían hecho tirar la toalla probablemente a cualquier otro presidente estadounidense... pero no a Trump, encantado de lidiar con este tipo de situaciones extremas y que no ha dado su brazo a torcer en una de las cuestiones que fueron clave para su victoria electoral: su compromiso de nominar jueces pro vida para el Supremo. Con la llegada de Kavanaugh no sólo existe una mayoría «conservadora» en el Tribunal Supremo (cinco jueces sobre nueve), sino que también hay mayoría católica: John G. Roberts, Clarence Thomas, Samuel A. Alito y Kavanaugh son todos católicos y todos ellos han sido nominados por presidentes protestantes (por el episcopaliano George W. H. Bush, el metodista George W. Bush Jr. y el presbiteriano Donald Trump). Queda por ver cuál será el impacto de este nombramiento. Durante las últimas décadas los tribunales norteamericanos han sido utilizados por quienes querían transformar la fisonomía del país para conseguir los cambios que no podían impulsar en el Congreso: desde el aborto hasta el matrimonio entre personas del mismo sexo, han sido los jueces quienes han violentado la legislación y han aprobado directamente estas medidas. Por el momento, esta vía parece ahora cerrada.

### **Bolsonaro, nuevo presidente de Brasil**

**J**AIR Bolsonaro, el candidato de la derecha de Brasil, ha ganado las elecciones presidenciales con el 55.2% de los votos, contra el 44.8% de su rival, Fernando Haddad, del Partido de los Trabajadores, sucesor de Dilma Rousseff y de Lula da Silva.

El nuevo presidente, que comenzó su carrera política sin el apoyo de ninguno de los grandes partidos políticos tradicionales, es un antiguo militar que nunca se ha arrepentido de apoyar a la dictadura militar que acabó en 1985 y que, un poco al estilo de Trump, es conocido por sus declaraciones políticamente incorrectas. Un candidato con pocas opciones de alzarse con la victoria en condiciones normales, pero que ha sido visto por la mayoría de los brasileños como la

última y arriesgada oportunidad para sacar al país del marasmo de corrupción, inseguridad y crisis al que le han abocado los recientes gobiernos.

El modelo del Partido de los Trabajadores, el socialismo populista, impulsa, por ejemplo, las expropiaciones, y se apoya en el atractivo de un líder carismático, en el caso brasileño, Lula. Este modelo ha fracasado por completo y, de hecho, no se puede entender la victoria de Bolsonaro sino como una reacción al socialismo populista de Lula. Mientras la economía creció, la situación no explotó, pero cuando la caída del precio de algunas materias primas que Brasil exporta, en 2011, frenó la economía, la crisis estalló, erosionando gradualmente la confianza en el PT y dejando ver algo de la inmensa corrupción. La sucesora de Lula, Rousseff, intentó sobrevivir políticamente con tipos de cambio artificialmente bajos y un importante aumento del gasto público. El resultado fue una mayor inflación, el colapso del poder de compra, menos crecimiento y más desempleo. En este contexto, las actividades criminales se dispararon: el año pasado se registraron en Brasil 64.000 asesinatos, un promedio de 175 por día. Además, el sistema de pensiones afronta una crisis sin precedentes. Pero lo que desencadenó la crisis que ha llevado a Bolsonaro hasta la presidencia fue la investigación de sobornos de Petrobras, la operación «Lava Jato», que expuso en todo su alcance la corrupción de los dirigentes del PT y llevó a la condena a Lula a doce años de prisión.

Jair Bolsonaro proviene de una familia de clase media de emigrantes italianos católicos y, tras su paso por el ejército, fue alcalde de Rio de Janeiro. Uno de sus grandes apoyos han sido los siempre crecientes protestantes evangélicos, que ya constituyen en torno al 30% de la población de Brasil. Su mensaje contundente de lucha contra la criminalidad, de defensa de la vida y de rechazo a las tesis homosexuales le han granjeado una gran popularidad entre los evangélicos (que crecen con especial intensidad en las zonas más pobres y por ello más golpeadas por la inseguridad) y también entre muchos católicos. No así entre la mayoría de obispos brasileños, como refleja la nota de la Conferencia Episcopal que mostraba preocupación ante un candidato «que promueve la violencia» (Bolsonaro aboga no sólo por dotar de más fondos a la policía, sino también por ampliar el derecho a portar armas). Por el contrario, fueron varios los obispos quienes se posicionaron a favor del candidato del Partido de los Trabajadores, Haddad, continuador de la vinculación entre la Iglesia y los sindicatos ligados al PT. Un dato que ayuda a comprender cómo Brasil, el país con mayor número de católicos del mundo (172 millones), es también uno de los que los pierde a mayor velocidad: 10 millones menos sólo de 2014 a día de hoy.

✉ info@balmeslibreria.com  
www.libreriabalmes.com  
☎ +34 933 178 034  
☎ 682 856 468

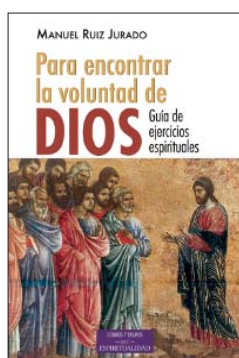
**BALMES**  
LIBRERIA



- Servicio inmediato de venta on line.
- Recomendaciones a través de la web en las diferentes áreas.
- Libros de filosofía, teología, espiritualidad y humanidades.
- Servicio de suscripción a nuestra revista.
- Acceso a la hemeroteca de **CRISTIANDAD**.
- ¡Síguenos en Facebook y a través de nuestro canal de youtube!
- ¡Consulta nuestro blog!
- Servicio de suscripción a *L'Osservatore Romano* y revistas nacionales y extranjeras.

	<p>¡Haz un pago anual de 23 euros y disfruta de todos los envíos gratis durante un año! Podrás contratar este servicio cuando estés completando tu pedido.</p>
--	--

### CRISTIANDAD les recomienda este mes:



**Para encontrar la voluntad de Dios**

Autor: Ruiz Jurado, Manuel  
Editorial: BAC  
168 páginas  
Precio: 13,00 €

Este libro ofrece unas valiosas meditaciones a quienes desean realizar los ejercicios espirituales de san Ignacio. También es de gran utilidad para quienes quieran dirigirlos, o para quienes deseen servirse del método ignaciano para orientar su vida conforme a la voluntad de Dios.

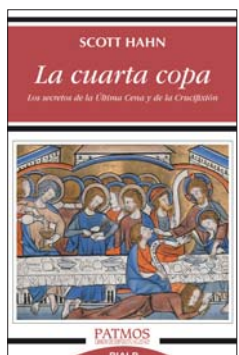
Los puntos para las meditaciones son breves, como pide san Ignacio, y en las contemplaciones no se ofrecen discursos, sino sugerencias que permitan ver, oír, observar, para que el alma se vaya transformando y disponiendo como conviene para encontrar la voluntad de Dios.



**Visigodos**

Autor: Esparza, J. J  
Editorial: La esfera de los libros  
335 páginas  
Precio: 22,90 €

Los visigodos crearon por primera vez un Estado en España. No eran bárbaros ni atrasados. Sabían que la Tierra era redonda, conocían la razón de los eclipses, no ignoraban la obra de Aristóteles y eran capaces de hacer ciudades como la misteriosa Recópolis. Partieron del mismo sitio donde mil años después aparecerían los vikingos y, en su asombroso periplo, recorrieron media Europa. Fueron enemigos, aliados y herederos de Roma. Cabalgando sobre sus caballos pasó España de la antigüedad a la Edad Media.

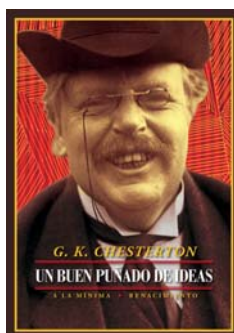


**La cuarta copa**

Autor: Hahn, Scott  
Editorial: Rialp  
192 páginas  
Precio: 15,00 €

En esta continuación de su libro *La cena del Cordero*, el autor no sólo ahonda en su camino hacia la Iglesia católica, sino que explora el incomprendido ritual de la Pascua judía. En su hambre de respuestas durante sus años de estudiante, Hahn muestra su búsqueda de conexiones entre el Antiguo Testamento, la Última Cena y la

muerte de Jesús en el Calvario. Descubre así la importancia crucial de la Pascua en el plan de salvación diseñado por Dios, donde la cuarta copa de vino, al final de la celebración, proporciona una clave fundamental para entender el misterio con mayor hondura.



**Un buen puñado de ideas**

Autor: Chesterton, G. K.  
Editorial: Renacimiento  
480 páginas  
Precio: 21,90 €

Gilbert Keith Chesterton fue un pensador original e ingenioso, cuyas obras están trufadas de sentencias, máximas y aforismos. Los editores de este volumen han espigado con esmero, página a página y libro a libro, un buen puñado de agudezas, que confiamos en que hagan las delicias también de los lectores españoles. La capacidad de ver lo mismo que todo el mundo de un modo único crea una mezcla de deslumbramiento y reconocimiento que da un peculiar sabor a sus aforismos. Un hombre con múltiples ideas acerca de todo pero siempre apoyadas en un concepto unitario y universal: su catolicismo.

## «Pablo VI, el Papa mártir»

Se recuerda en estos días su imprescindible aportación (de Pablo VI) para que el Concilio Vaticano II llegara felizmente y sin mayores tensiones a su conclusión; la labor que hizo para indicar a la mayoría progresista que determinados contenidos él no los iba a firmar, evitó que algunos documentos conciliares estuvieran en una línea de ruptura con la Tradición y pudieran ser asumidos por la práctica totalidad de la Iglesia. Del mismo modo, con grandes dificultades gobernó la Iglesia desde la clausura del Vaticano II en 1965 hasta su fallecimiento en 1978,



para intentar que la aplicación del Concilio se hiciera con una «hermenéutica de continuidad» –usando el término acuñado posteriormente por Benedicto XVI– y no con una hermenéutica de ruptura.

De Pablo VI también se recuerda en estos días de su beatificación el gran valor que demostró al publicar la encíclica *Humanae vitae*, en contra de la opinión de todos menos uno de sus con-

sejeros. Esa encíclica supuso la apertura de la Iglesia al concepto de «paternidad responsable», dejando atrás la tesis no oficial pero sí oficiosa de que cuantos más hijos mejor; pero también significó el rechazo a los medios artificiales de control de la natalidad, por ir en contra de lo que el plan de Dios había escrito en la naturaleza humana. La *Humanae vitae* significó para Pablo VI

el fin de su idilio con la progresía; se le enfrentaron conferencias episcopales enteras y numerosos obispos y teólogos le criticaron abiertamente por ello, acusándole de haber dado la espalda a la reno-

vación conciliar para echarse en manos de los conservadores.

Por todo ello, por lo que sufrió para mantener la Iglesia en una línea auténticamente católica –es decir, equilibrada– y por haberse atrevido a desafiar las presiones del mundo, es por lo que creo que Pablo VI merece el título del «Papa mártir», aunque no haya derramado su sangre en defensa de Cristo y de la fe.

Santiago MARTÍN, «Pablo VI, el Papa mártir», 21 de octubre de 2014